



PROGRAMA ONU-REDD



Programas Nacionales Informe final

Chile

Programa ONU-REDD

[Dic 2021]

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

Índice

1.	Identificación del Programa Nacional	52.	Informe sobre el avance	72.1	Resultados
	generales del Programa Nacional	72.2	Resultados no previstos	82.3	Logros principales
	92.4 Comentarios del Gobierno	102.5	Comentarios de actores no gubernamentales		
	112.6 Matriz del marco de resultados	132.7	Revisiones al Documento de Programa Nacional		
	333. Lecciones aprendidas inesperadas	343.1	Beneficios no previstos o consecuencias		
	373.2 Coordinación interinstitucional	383.3	Narrativa de riesgo	394.	
	Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste	414.1			
	Estrategia nacional o planes de acción	414.2	Sistemas de Información sobre Salvaguardas		
	494.3 Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales				
	534.4 Sistemas nacionales de monitoreo forestal	565.	Entrega financiera		
	596. Gestión adaptativa	606.1	Principales retrasos y medidas correctivas		
	606.2 Oportunidades y asociación	616.3	Medidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del Programa Nacional		
	616.4 Programa Nacional y/o información de financiación conjunta de R-PP	637.	Anexo – Directrices del GNUD	Definiciones	64

Informe anual para Programas Nacionales de ONU-REDD

El informe final de Programas Nacionales (PN) resalta los resultados generales a lo largo de la implementación. Estos resultados se notificarán y compararán con el marco de resultados del Documento de Programa Nacional, tal y como lo aprobó el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa, o bien, como se haya ajustado en la revisión o evaluación de medio término.

El informe incluye las siguientes secciones: 1.) Identificación del Programa Nacional; 2.) Informe sobre el avance; 3.) Lecciones aprendidas; 4.) Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste; 5.) Entrega financiera; y 6.) Gestión adaptativa.

La agencia guía de cada Programa Nacional es responsable de coordinar las aportaciones a los informes finales y garantizar que todas las perspectivas de las agencias y sus contrapartes se hayan incorporado, en especial las del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los informes son revisados y aprobados por los equipos de las agencias, quienes están a cargo de garantizar su calidad y brindar recomendaciones a los equipos nacionales para mantener un enfoque en los resultados y los ajustes requeridos. Por consiguiente, ello sigue un proceso paulatino que sirve para mejorar la calidad de los informes y permitir una evaluación profunda del progreso y la identificación de lecciones clave con respecto al intercambio de conocimiento entre los países miembro.

El informe anual de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD (un-redd@un-redd.org).

1. Identificación del Programa Nacional

Por favor, identifique al Programa Nacional (PN) al proporcionar la información solicitada a continuación. La contraparte gubernamental y los puntos focales de las organizaciones de la ONU ante el Programa Nacional también proporcionarán su firma electrónica aquí de manera previa a la presentación del documento ante la Secretaría de ONU-REDD.

Título del Programas Nacional	Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile
Socio(s) de Implementación ¹	Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF)
Organizaciones participantes	FAO, PNUD, ONU Medio Ambiente

Cronología de proyecto			
Duración del Programa	3 años	Extensión sin costo adicional	1/01/2021 - 30/09/2021
Fecha de firma del DPN	29/08/2017	Fecha de cierre actual	31/12/2021
Fecha de la primera transferencia de fondos ²	15/11/2017	Revisión de medio término	N/A
Fecha de cierre original ³	31/12/2020	Fecha de Revisión de medio término	N/A

Resumen financiero (dólares estadounidenses) ⁴			
Organización de la ONU	Presupuesto aprobado ⁵	Cantidad transferida ⁶	Gastos acumulativos al 31 de diciembre 2021. ⁷
FAO	USD 800.000		USD 793.940
PNUD	USD 3.200.000	USD 3.200.000	USD 3.194.414
PNUMA	USD 0	0.00	USD 0 ⁸
Costos indirectos de apoyo (7 %) PNUD	USD 224.000	USD 224.000	USD 218.328
Costos indirectos de apoyo (7 %) FAO	USD 56.000		USD 56.000
Total	USD 4.280.000		USD 4,262,682

¹ Organizaciones ya sean contratadas por la Unidad de Gestión de Proyecto o por las organizaciones identificadas oficialmente en el Documento de Programa Nacional (DPN) como responsables de implementar un aspecto determinado del proyecto.

² Como se refleja en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>

³ La fecha de cierre original como se establece en el DPN.

⁴ La información financiera proporcionada deberá incluir costos indirectos, M&E y otros costos asociados. La información sobre gastos es de carácter no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada a más tardar el 30 de abril, a la que podrá accederse en el Portal de la Oficina del MPTF (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/CCF00>).

⁵ El presupuesto total para la duración del Programa, como se especifica en el formulario de presentación y el DPN.

⁶ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples a la organización participante de la ONU.

⁷ La suma de compromisos y desembolsos

⁸ Los fondos de componente bajo el liderazgo de PNUMA, no se informan en el presente resumen, dado que estos fueron ejecutados a través de PNUD, al igual que los fondos requeridos para el apoyo al componente de Salvaguardas, los cuales se canalizaron a través de PNUD.

Firmas electrónicas de las organizaciones de la ONU designadas ⁹			Firma electrónica de la contraparte gubernamental
FAO	PNUD	ONU MMA	
	 1C29029CFC8D4B5...	[Firma]	
Ingrese la fecha y los nombres completos de los signatarios:			
20/4/2022	25/04/22	[Fecha]	31-03-2022
Eve Crowley	Magdy Martínez Solimán	Jacqueline Álvarez	Contanza Troppa

⁹Cada organización de la ONU tendrá que nominar a uno o más puntos focales para que firmen el informe. Favor de revisar el documento de Planificación, Monitoreo y Reporte del Programa ONU-REDD para una mayor orientación.

2. Informe sobre el avance

Esta sección tiene como finalidad resumir el proceso e identificar los logros clave del PN durante el periodo que abarca el informe. Además, esta sección brinda la oportunidad de capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil y brindar información adicional o complementaria.

2.1 Resultados generales del Programa Nacional

Proporcione una evaluación general breve de hasta qué punto el Programa Nacional ha logrado los Efectos y Productos identificados en el Documento de Programa Nacional. [500 palabras]

Componente 1: 2 productos i) protocolo de cambio de uso de suelo mejorado y ii) reportes generados sobre la reducción y/o captura de emisiones, ambos logrados, a través de la implementación de una metodología de cambio de uso de suelo compatible con las actuales metodologías de inventarios de GEI. Adicionalmente, los insumos del producto 1 fueron utilizados para el desarrollo de la plataforma del Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF)¹⁰, donde el aporte específico del PN estuvo relacionado con el apoyo para resolver las inconsistencias entre los catastros existentes, además de aportar con las capacidades de los y las especialistas en esta temática en CONAF.

Para el producto 2, se ha presentado el Anexo Técnico de Resultados REDD+¹¹ junto al tercer BUR nacional, el cual fue aprobado por los expertos de la CMNUCC en agosto de 2019. Así también, bajo este componente, aportó en la actualización y ampliación de los NREF/NRF a nivel nacional para 4 de las 5 actividades de REDD+, proceso que va a permitir la consignación de un nuevo NREF/NRF actualizado para el país en el proceso de revisión técnica de 2023.

Componente 2: 3 productos i) modelos de gestión implementados con aumento de stock de carbono y la provisión de otros servicios ambientales; ii) FFA testeado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión y iii) aportes formulados a políticas públicas afines, todos cumplidos. Al respecto, se lograron implementar proyectos piloto en 5 regiones del país (Coquimbo, Metropolitana, Araucanía, los ríos y Magallanes)

La aplicación de nuevos modelos de gestión forestal fue exitosa en todas las regiones, donde fueron validados participativamente por las comunidades beneficiarias. Adicionalmente, se firmaron 5 acuerdos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) lo que permitió probar dos modelos de PSA escalables, cabe señalar que esta es la primera experiencia de trabajo con PSA de la Corporación. Con relación al producto 3, se hicieron aportes a proyectos de ley y otras políticas públicas sectoriales.

Componente 3: 2 productos i) fortalecimiento de los equipos nacionales y regionales para la implementación de la ENCCRV y ii) implementación del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), ambos cumplidos. El primero por medio de una serie de capacitaciones y talleres que fortalecieron capacidades de los equipos que trabajan en el marco de la ENCCRV, permitiendo a CONAF reforzar su institucionalidad. Adicionalmente, se capacitaron otros representantes sectoriales destacando beneficiario/as, operadores/as, extensionistas, profesionales de otros servicios, entre otros. Con relación al SIS¹², el PN permitió avanzar de manera significativa en el desarrollo del sistema, el cual, ya se encuentra diseñado, implementado y se ha comenzado la

¹⁰ [Link https://drive.google.com/file/d/15r1Sc4ZYtzNTIKLHiUr6-8L19i13TNqg/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/15r1Sc4ZYtzNTIKLHiUr6-8L19i13TNqg/view?usp=sharing).

¹¹ <https://www.enccrv.cl/anexo-redd>

¹² A modo de instalar el uso del sistema en la corporación, se han realizado una serie de talleres y capacitaciones a los y las profesionales que tendrán que utilizar el sistema en el futuro.

marcha blanca en interoperación con los demás sistemas de la plataforma de la ENCCRV y se ha iniciado la puesta en práctica efectiva con las actividades y proyectos de la fase de pago por resultados de la estrategia.

Conjuntamente y a nivel más general, el Programa Nacional:

- Permitió avanzar en el cumplimiento de la NDC sectorial por medio de generación avances técnicos y de gestión territorial, así como aportar en la meta de carbono neutralidad al 2050.
- Los avances técnicos, capacidades generadas y lecciones aprendidas fueron claves para para avanzar en la fase de implementación y concretar el avance a la tercera fase de REDD+.

2.2 Resultados no previstos

Haga una descripción de los resultados que no se habían expresado en el Documento de Programa Nacional, pero que se lograron en el proceso de implementación del Programa Nacional. [250 palabras]

De manera general, el PN ha permitido concretar el acceso a pagos por resultados del Fondo verde del Clima FVC) en el marco de la ENCCRV.

Componente 1:

- NREF/NRF: Inicio y consolidación de la ampliación de los NREF/NRF de Coquimbo a O'Higgins y de los Aysén y Magallanes y actualización de los actuales.
- SNMF: Se desarrolló una aplicación informática de cálculo semi automatizado para estimar la precisión de los mapas de cambio de uso de la tierra y la propagación de incertidumbre del NREF/NRF y del Anexo Técnico REDD+. Adicionalmente se diseñó y desarrolló el sistema de Co-beneficios ambientales y sociales de la ENCCRV, el primero de este tipo para un país REDD+.
- Actualización de la estimación de incertidumbre de mapas de cambio de uso de la tierra periodo 2001-2013, de Valparaíso a Los Lagos.
- Rectificación mapas de uso de la tierra para generar mapas para el periodo 2001-2013, revisados, ajustados y corregidos, como el principal insumo para la consignación del NREF/NRF ante la CMNUCC.

Componente 2:

- 5 pilotajes de PSA (Coquimbo, RM, Araucanía y Los Ríos (2)) en CONAF, donde se ensayaron dos modelos uno de subvención y el otro financiado por los usuarios, bajo los cuales por primera vez se hizo una retribución por los servicios ambientales (SSAA) prestados.
- Estrategia de sostenibilidad con propuesta de diversas alternativas para dar continuidad a las actividades desarrolladas en los proyectos de implementación territorial del PN.
- Se desarrolló una metodología para la evaluación económica de los proyectos de la ENCCRV.
- Articulación del trabajo con la Cooperación Suiza (COSUDE) y el Programa Boques Andinos (PBA) instalando en la reserva Malleco un centro de gestión del conocimiento. Además, se

logró que dos de los proyectos del PN se expusieran en la se expusieran en la [Plataforma Andean Forest](#).

Componente 3:

- Desarrollo de los Reportes regionales de cumplimiento de salvaguardas para los pilotos.
- Evaluación de inclusión de perspectiva de género (PG) en las fases de preparación e implementación de la ENCCRV, específicamente en pilotos del PN, la cual servirá como un insumo importante para la actualización de la ENCCRV. Análisis y propuesta sobre inclusión operativa de la PG en iniciativas y proyectos de reducción de emisiones con el fin de asegurar la sostenibilidad institucional.
- Evaluación de la alineación de salvaguardas de la ENCCRV y de estándares internacionales¹³
- Diseño informático del SDB.
- Soporte UNEP-WCMC: Retroalimentación sobre el estado de avance del SIS, mercados de carbono y segundo resumen de información de salvaguardas.
- Desarrollo de una propuesta sobre los contenidos, alcances e hitos a ser incluidos en el segundo resumen de información de salvaguardas ¹⁴

2.3 Logros principales

Favor de brindar un ejemplo de logros importantes del PN durante el año en cuestión. [150 palabras]

Componente 1

Avance en la actualización y ampliación de los NREF/ NRF con la elaboración de datos de actividad de cambios de uso de la tierra y degradación¹⁵; actualización de la estimación de incertidumbre de mapas de cambio de uso de la tierra¹⁶; rectificación mapas de uso de la tierra 2001-2013; desarrollo de diagramas de densidad para la estimación de la degradación por tipo forestal.

Así también se han alineado parámetros con el INGEI para mayor consistencia con datos de Inventario de GEI; desarrollo de una metodología para generación de mapas bienales de cambio de uso. Adicionalmente, se han detectado y corregido errores involuntarios incluidos durante la elaboración del NREF/NRF¹⁷.

Desarrollo del el Sistema de Seguimiento Predial (SSP) como parte de la plataforma de gestión de la ENCCRV. Esta herramienta contribuye directamente al aumento de la transparencia para la reportabilidad de las acciones de mitigación ejecutadas en el país.

¹³ ART Trees, VCS, GS.

¹⁴ Periodo 2018-2021.

¹⁵ Para Coquimbo a O'Higgins, Aysén y Magallanes

¹⁶ periodo 2001-2013 para las regiones de Valparaíso a Los Lagos

¹⁷ De manera conjunta, con apoyo del Banco Mundial se desarrolló el segundo hito de monitoreo 2018-2020, el cual está en revisión interna y la operativización de la Plataforma de Información de la ENCCRV.

Componente 2

Finalización de proyectos y desarrollo del análisis de salvaguardas de todos los pilotos; estrategia de sostenibilidad para escalar y mantener algunos los proyectos considerando a nivel regional y nacional¹⁸; desarrollo de una metodología para evaluación económica de los proyectos de la ENCCRV (pequeños y medianos propietarios).

Componente 3.

SIS se encuentra operativo en plataforma de la ENCCRV. Se destaca la integración funcional del SIS con el Sistema de Seguimiento Predial (SSP).

Análisis de brechas entre las salvaguardas de la ENCCRV y los estándares de programas de certificación internacional (ART / TREES, VCS, GS), desarrollo del primer borrador y contenidos mínimos del 2do resumen de información de salvaguardas periodo 2018 -2021 por consignar ante la CMNUCC.

Documento final del SDB¹⁹ para el cual por medio del PN se realizó su diseño informático considerando el concurso público, proyectos priorizados, sistema gestión cartera de proyectos, propuesta para la integración con la plataforma de la ENCCRV.

Se concretaron actividades de difusión de resultados: Capacitación sobre modelos de gestión forestal desarrollados en el marco del Programa Nacional ONU REDD; elaboración de vídeos regionales de difusión de actividades; publrreportajes, notas radiales y notas de prensa, entre otros.

Desarrollo de un primer borrador de un análisis sobre la titularidad del Carbono en Chile “Desafíos y oportunidades relacionados con el marco normativo en materia de titulación de emisiones reducidas” el cual está en proceso de revisión.

2.4 Comentarios del Gobierno

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance. [500 palabras]

Avance a la tercera fase de la ENCCRV por medio del Pagos basados en Resultados del FVC. Para alcanzar lo anterior, CONAF estableció alianzas técnicas y financieras con diversas instancias internacionales, donde destaca el apoyo de ONU-REDD, el que fue complementado con otros fondos como son el FCPF, COSUDE, BID, entre otros.

Así, Chile apalancó USD\$ MM 63,6, por los resultados obtenidos en el periodo 2014-2016 entre las regiones del Maule y Los Lagos. Estos fondos, permitirán la ejecución de medidas de acción de la ENCCRV en 25.000ha y beneficiando a 89.300 personas²⁰ incluyendo consideraciones de PG y pueblos originarios.

Respecto a este hito, el PN fue fundamental permitiendo a Chile:

- Consolidación de los diversos sistemas y plataformas del SMM.

¹⁸ Para la mirada nacional, se espera poder escalar los pilotos por medio del i) pilotaje del proyecto +Bosques, ii) el mecanismo de compensaciones (impuesto verde) iii) Plan de reactivación económica, iv) Plan Nacional de Restauración, entre otros

¹⁹ <https://www.enccrv.cl/sdb-espanol-4ta-version>

²⁰ entre beneficiaria/os directas e indirectas.

- Actualización y ampliación del NREF/NRF.
- Presentación del primer Anexo Técnico junto al 3er BUR nacional.
- Preparación de los elementos base para la consignación del segundo Resumen de Información sobre Salvaguardas.
- Publicación del MGAS de la ENCCRV, actualmente CONAF se encuentra trabajando en la mejora de algunos aspectos para operativizar y se ha generado una lista de chequeo que permitirá mayor eficiencia en los procesos que involucren salvaguardas.
- Diseño y puesta en marcha del SIS el cual se pondrá en marcha oficial con las actividades de la tercera fase de la ENCCRV.
- Acciones a nivel de territorio que han permitido mejorar las condiciones de las comunidades locales y recopilar lecciones aprendidas para, en futuro próximo, replicarlos.
 - Implementación de modelos de gestión forestal para recuperar paisajes afectados por incendios, restaurar tierras expuestas a desertificación, degradación y sequía, restaurar zonas inundadas por una especie exótica invasiva, manejo silvicultural de bosque nativo.
 - Implementación de pilotos de PSA, los cuales permitieron probar 2 modelos, siendo los primeros proyectos de esta índole ejecutados por CONAF y que permitieron incluir la temática de PSA en el Proyecto de ley de Restauración de áreas quemadas y forestación presentada por CONAF.
- Por medio del PN se han desarrollado análisis técnicos y obtenido lecciones que serán utilizadas para el proceso de actualización de la ENCCRV, programado para el 2022, así como insumos a ser utilizados en instancias sectoriales (ver siguiente punto). Entre estos se destacan los de los proyectos de implementación territorial, análisis de PG, análisis de alineación con estándares internacionales, estimación de costo efectividad de los proyectos entre otros.
- Adicionalmente, se ha capacitado y financiado personal que ha trabajado en el marco del Programa y la ENCCRV y que ha participado en procesos sectoriales como la actualización de la NDC, Estrategia Climática a Largo Plazo (ECLP), reglamento del impuesto verde, actualización del Plan de Adaptación Silvoagropecuario, Art.6 del AP, entre otros. Lo anterior se destaca debido a la importancia de posicionar al sector forestal en estas diversas instancias.
- Se destaca que en diciembre del 2020 el Comité Directivo de CONAF, presidido por el ministro de Agricultura, aprobó la modificación del nombre de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal por Gerencia de Bosques y Cambio Climático, creando el Departamento de Cambio Climático a partir de la UCCSA. La propuesta estuvo fundada en la importancia de la crisis climática, frente a lo cual los bosques son claves para enfrentar esta situación mediante la captura de carbono.

2.5 Comentarios de actores no gubernamentales

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores). [500 palabras]

Comunidad indígena de Quinquen:

Con relación al PN y en nuestra comunidad se trabajó de acuerdo a lo que la comunidad solicitaba, se hicieron talleres, donde se le planteó a CONAF la forma en que la comunidad quería ejecutar el proyecto, dentro de esos talleres se aclararon dudas y consultas. La comunidad quedó muy conforme, ya que se hicieron cierres perimetrales para forestación, se cerraron espacios culturales como los Menokos, entre varios lugares importantes principalmente con tema cultural.

Desde un principio se hicieron compromisos dentro de la comunidad, que el proyecto fuera con un rescate cultural, y eso lo tomó bien tanto CONAF y la comunidad, siendo una instancia bien participativa.

Dentro de los hitos más importantes que se destacan fue principalmente lo que solicitó la comunidad, siendo los cierres perimetrales para forestación y espacios culturales para protegerlos.

Se generó un antes y un después del Programa Nacional, ya que antes la comunidad extraía leña dentro de su espacio, pero no había una forma de seguir protegiendo esos espacios, con este programa se pudieron hacer muchas cosas, cerrando espacios que se estaban deforestando por los animales y lugares donde se extraían hierbas medicinales también entraban animales y se comían las hierbas, ahora esos lugares están protegidos con el financiamiento que entregó el Programa Nacional. La comunidad quedó contenta en ese aspecto, además a varios se le entregaron plantas nativas y dieron resultados en los sectores.

Además, ahora último, antes de finalizar, se entregaron invernaderos que van a cumplir 2 objetivos producir plantas y seguir forestando lugares dentro del mismo lugar (como Araucarias, Roble y Lenga), además de hortalizas para las familias.

Ojalá se pudiera seguir ejecutando este tipo de proyectos que van en beneficios de la gente y la naturaleza. La idea del proyecto también fue un piloto que se hizo en la comunidad, la idea es que se masifique y se implemente en otros lugares. Hay lugares que la gente quiere proteger, pero no hay recursos para hacerlo.

Lorenzo Meliñir

Presidente comunidad Quinquén

2.6 Matriz del marco de resultados

El marco de resultados tiene como fin medir los resultados generales del Programa Nacional de cara a las metas de Efectos y Productos identificadas en el Documento de Programa Nacional. En los casos en que no se presenten logros o haya insuficiencias para alcanzar las metas, se requiere una justificación exhaustiva. Los requisitos para las secciones incluyen:

- Para cada Efecto, introduzca el título de éste e indique si se logró. Haga un listado de cada indicador de desempeño, la línea de base asociada a él y la meta esperada para el Programa Nacional. Haga una evaluación de si la meta se logró y sobre el Efecto alcanzado.
- Para cada Producto, introduzca el título y haga un listado de cada indicador de desempeño, la línea de base asociada y la meta general esperada, así como el avance hacia ella.
- Por favor, repita esto para todos los Productos y Efectos enumerados en el marco de resultados del PN (o una versión revisada luego del taller inicial o revisión de medio término).

Efecto 1: Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal.	
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> Efecto no logrado;
<p>El aporte específico del PN estuvo relacionado con el apoyo para resolver las inconsistencias entre los catastros de uso de suelo existentes elaborados por CONAF, y la información actualizada de monitoreo de uso de la tierra que CONAF e INFOR utilizan (dendroenergía, catastro vegetacional y uso del suelo, inventario forestal continuo). Esto se logró a través de la implementación de una metodología semiautomatizada de cambio de uso de suelo, la cual es aplicada también a la estimación de los inventarios de GEI sector UTCUTS del país. Producto de esta metodología, CONAF ha generado mapas bienales de cambio de uso de la tierra, los que están disponibles vía web en la plataforma del Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF), la cual contiene herramientas que permiten consultar, analizar y descargar información sobre los bosques y ecosistemas chilenos.</p> <p>Protocolo de Cambio de Uso de Suelo: Existe un protocolo costo ²¹eficiente de cambio de uso del suelo formalizado, publicado e inserto dentro del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p> <p>Reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones: Chile ha consignado en el 2018 su primer Anexo Técnico de Resultados REDD+ correspondiente a las emisiones reducidas en el periodo 2014- 2016 para las actividades de reducción de la deforestación, degradación, conservación y aumento de los stocks de carbono. Este fue revisado por parte del equipo de expertos de la CMNUCC, finalizando el proceso de evaluación técnica el 30 de agosto de 2019.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p>	

²¹ (disponible en: <https://drive.google.com/file/d/15r1Sc4ZYtzNTIKLHiUr6-8L19i13TNqg/view?usp=sharing>)

Producto 1.1: Protocolos de cambio de uso de suelo del SNMF mejorado para proporcionar información de emisiones /absorciones relacionadas a, las reservas forestales de carbono y las variaciones del carbono almacenado en los bosques y los cambios en la superficie forestal para que sean transparentes y coherentes en el tiempo.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones con expertos nacionales e internacionales de instituciones relacionadas para consensuar protocolos de uso del suelo. • Número de documentos con insumos técnicos relacionados a los protocolos de datos de campo y de sensores remotos operando en el SNMF. • Número de regiones en donde se aplicará el protocolo de cambio de uso del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Chile, cuenta con el catastro de Recursos Vegetacionales del país; Sistema de Información Territorial (SIT), Sistema de Monitoreo de Dendroenergía y Carbono Forestal y el Inventario Forestal Continuo, entre otros. El país cuenta con un catastro vegetacional que ha generado información oficial desde el año 1997 respecto al uso y cambios de uso del suelo, el cual abarca todas las regiones del país con una frecuencia media de actualización 5 años. Chile inicia el Proyecto SIMEF que integra en una plataforma única los diversos sistemas de monitoreo existentes en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un protocolo en el ámbito del cambio de uso del suelo. • Al menos un reporte nacional generado sobre la dinámica de cambio de uso del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de reuniones ejecutadas con Expertos: Se realizaron las 4 reuniones con expertos con el objeto de consensuar protocolos de uso del suelo. <u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u> <p>Las reuniones ejecutadas con expertos fueron las siguientes:</p> <p>a) A finales de 2017, se realizó el Taller de Expertos para la evaluación de criterios para la selección de una metodología de cambios de uso de la tierra. El taller se enfocó en la discusión y evaluación experta de una serie de criterios que permitan la selección de una metodología de cambio de uso de la tierra, que sea precisa, exacta, a costo razonable, y que facilite la interoperabilidad con el fin de obtener información de periodicidad bienal y a escala nacional.</p> <p>b) En enero 2019, se llevó a cabo el taller extensión e integración institucional (CONAF-INFOR-MMA) que permite fortalecer la interacción de los equipos técnicos vinculados a la generación de mapas de cambios de uso y quienes usan</p>

			<p>como insumo en los reportes nacionales o insumos intermedios.</p> <p>c) En junio de 2019, se llevó a cabo en Santiago de Chile el taller Modelo de Balance de Carbono forestal liderado por el equipo canadiense experto del IPCC, cuyo objetivo fue conocer los modelos integrados de balance de carbono forestal con los que reportan los países desarrollados.</p> <p>d) A finales de octubre 2019, el equipo MRV participó de un Taller regional realizado en CONAFOR de México, sobre lecciones aprendidas y retos en el monitoreo de la Deforestación y Degradación Forestal en el marco de REDD+.</p> <ul style="list-style-type: none">● Componentes Técnicos Fortalecidos: El aporte específico del PN estuvo relacionado con el apoyo para resolver las inconsistencias entre los catastros existentes elaborados por los cuales son utilizados en la elaboración del inventario de emisiones y capturas de CO₂ relacionados con los bosques. Esto se lograría a través de la implementación de una metodología semiautomatizada de detección de cambio de uso de suelo, la que es aplicada a los inventarios de GEI. El resultado de este componente está representado en el producto mapas bienales, cuyo resultado es utilizado para
--	--	--	--

			<p>los reportes REDD+ de Chile, y se encuentran disponibles en el link.²²</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación del protocolo de cambio de uso de suelo: <p>Durante el 2018 el protocolo de cambio de uso fue aplicado en 6 regiones, para la generación de datos de actividad del reporte REDD+. Las regiones donde se aplicó son Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Además, desde 2018 en adelante, se ha aplicado a todas las regiones con superficie forestal del país, lo cual se puede verificar en los mapas de cambio disponibles en la Plataforma de SIMEF.</p> <p>El protocolo metodológico para la elaboración de mapas de uso y cambios del uso de la tierra, se encuentra disponible en el enlace²³.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p>
<p>Protocolo costo eficiente formalizado, publicado e inserto del SNMF.</p> <p><u>Consensuar protocolos de uso del suelo:</u></p> <p>Metodología de cambio de uso de la tierra seleccionada por medio de criterios de expertos; integración interinstitucional de equipos vinculados a la generación y el uso de mapas de cambios de uso; equipos técnicos conocen modelos de balance de carbono forestal de países desarrollados y conscientes de los retos en el monitoreo de Deforestación y Degradación.</p>			

²² en <https://simef.minagri.gob.cl/>

²³ <https://drive.google.com/file/d/15r1Sc4ZYtzNTIKLHiUr6-8L19i13TNqg/view?usp=sharing>.

Componentes Técnicos:

Resolución de inconsistencias entre catastros utilizados en la elaboración del inventario sectorial por medio de la implementación de una metodología semiautomatizada de cambio de uso de suelo, disponibles en el [link](#).²⁴

Aplicación del protocolo de cambio de uso de suelo:

Aplicación en 6 regiones (Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), para la generación de datos de actividad 2014-2016 del reporte REDD+. Además, actualmente se ha aplicado a todas las regiones con cobertura forestal del país por medio del SIMEF, disponible en el [enlace](#).²⁵

Producto 1.2: Reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones generados para informar sobre los resultados de los proyectos piloto y otras acciones de mitigación, asegurando consistencia con los lineamientos de la convención y otras instancias nacionales e internacionales.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Grado de avance en los procesos para elaborar los reportes a nivel nacional a través de la participación de las instituciones/instancias relevantes. Número de actas a comité directivo y técnico para la construcción de los niveles de referencia forestal y anexo técnico a incluir como parte del BUR. 	<ul style="list-style-type: none"> Chile ha incluido en los anexos del BUR 2014 información relativa a las acciones de mitigación. Está en proceso de construcción una propuesta de nivel de referencia y se está actualizando el INGEI (periodo 1990-2012) a incluir en el próximo BUR a entregarse a la CMNUCC el año 2016. Existe un comité directivo nacional del CTICC conformado por los diferentes Servicios que confirman el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Adicionándose el grupo de 	<ul style="list-style-type: none"> 100 % de avance los procesos para elaborar los reportes. Al menos un acta del Comité directivo que validen los avances en las decisiones político-estratégico en el transcurso del proyecto a distintos niveles de decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos para elaborar reportes: <p>Los procesos para la elaboración de reportes a nivel nacional y la participación de las instituciones o instancias relevantes fue organizado y dispuesto bajo el Sistema de Medición y Monitoreo, que organiza el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal. Los procesos se encuentran operativos y han sido aplicados para elaborar el Primer Anexo Técnico de Resultados de REDD+, como anexo al BUR, consignado ante la CMNUCC en 2018. El documento se encuentra disponible en el siguiente enlace.²⁶</p>

²⁴ en <https://simef.minagri.gob.cl/>

²⁵ <https://drive.google.com/file/d/15r1Sc4ZYtzNTIKLHiUr6-8L19i13TNqg/view?usp=sharing>.

²⁶ <https://www.enccrv.cl/anexo-redd>

	asesoramiento técnico, conformado por el sector académico y empresas privadas.		<p>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de Actas sometidas al Comité Directivo: <p>El primer anexo técnico fue entregado en el 2018, los avances y resultados respecto al PN ONU REDD han sido presentados durante el 2021 en la sesión de agosto al ETICC y al CTICC en el marco de los avances referentes a la ENCCRV.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u></p>
--	--	--	--

Reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones: Chile ha consignado en el 2018 su primer [Anexo Técnico de Resultados REDD+](#) del periodo 2014-2016 para actividades de reducción de la deforestación, degradación, conservación y mejora de los stocks de carbono.

Procesos:

Los procesos para la elaboración de reportes fueron organizados y dispuesto bajo el Sistema de Medición y Monitoreo, que organiza el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal. Los procesos se encuentran operativos y han sido aplicados para elaborar el Anexo Técnico, consignado ante la CMNUCC. La aplicación de los procesos desarrollados contribuye a mejorar la consistencia, coherencia, transparencia, precisión y exactitud de la información.

Efecto 2: Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV.	
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> Efecto logrado;
Se implementaron modelos de gestión en 5 regiones del país donde ejecutaron medidas de acción de la ENCCRV. Estos pilotos representaron diferentes tipos de ecosistemas donde se probaron en terreno 4 modelos de gestión forestal diferentes (restauración suelos degradados, restauración post-incendios forestales, pago por servicios ambientales y restauración de áreas dañadas por especies invasoras). Adicionalmente, se firmaron 5 acuerdos PSA lo que permitió probar dos modelos escalables, cabe señalar que esta es la primera experiencia de trabajo con PSA de la Corporación.	

Producto 2.1: Modelos de gestión diseñados participativamente con actividades que generen aumento de stock de carbono e incrementen la provisión de otros servicios ambientales a través de la restauración de tierras expuestas a desertificación, degradación y de sequía (DDTS), restauración en áreas post incendios forestales y en zonas inundadas por una especie exótica invasiva.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta esperada	Evaluación frente a meta
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de desempeño de las medidas implementadas: <ul style="list-style-type: none"> Potencial de captura de tCO2 ha Número de acuerdos firmados, desagregados por género. Número de ha intervenidas. Número de modelos de gestión validados participativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño de las medidas implementadas: <ul style="list-style-type: none"> NA NA NA No existen modelos de gestión forestal validados participativamente en fases operativas. Existen metodologías para validación participativa 	<p>Desempeño de las medidas implementadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> tCO2 Mayor a 3 convenios firmados Mayor a 400 ha de influencia <p>Al menos 3 modelos de gestión, uno para conectividad del paisaje, restauración en zonas post incendio y zonas inundadas por una especie exótica invasiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño <ul style="list-style-type: none"> Potencial de captura de TCO2: <p>Se ejecutó un cálculo en base a la metodología aplicada por el país para la estimación de capturas de carbono, la cual está basada en la información levantada por los equipos de implementación, junto a parámetros y factores de emisión propios del país.</p> <p>El potencial de captura fue estimado sobre actividades principalmente de restauración de bosque degradado, aunque también se consideró pequeñas superficies de forestación y reforestación.</p> <p>La estimación de captura total es de 9.749 ton CO2e, estimado con base en las actividades ejecutadas en las áreas de intervención del proyecto.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> N° de acuerdos firmados: <p>Se contó con 14 convenios firmados.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u></p>

			<p>Los convenios firmados fueron los siguientes:</p> <p><u>3 Coquimbo:</u></p> <p>2 por PIT Comunidades Agrícolas de Cerro Blanco y de Peñablanca y 1 en la CCAA de Peñablanca por en el marco del PSA</p> <p><u>5 Magallanes</u></p> <p>1 WCS y 4 estancieros</p> <p><u>2 Metropolitana</u></p> <p>1 PIT y 1 PSA, ambos con la Comunidad Agrícola de Alhué</p> <p><u>2 Los Ríos</u></p> <p>1 con CAPR de Mashue y 1 CAPR Liquiñe.</p> <p><u>2 Araucanía</u></p> <p>2 con la Comunidad Mapuche de Quinquen 1 PSA y 1 PIT (adaptación).</p> <p>- Superficie intervenida:</p> <p>Durante el desarrollo del proyecto, por medio de los PIT se alcanzaron 554 hectáreas intervenidas.</p> <p>✓ 200 ha en la Región de Coquimbo.</p> <p>✓ 42 ha en la Región Metropolitana.</p>
--	--	--	---

			<p>✓ 285 ha restauradas en la Región de La Araucanía.</p> <p>✓ 27 ha en la Región de Magallanes.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u></p> <p>• N° de modelos de gestión forestal validados participativamente:</p> <p>Los 4 modelos de gestión forestal se encuentran validados participativamente. El proyecto de implementación temprana asociado a Adaptación al Cambio Climático en la comunidad indígena de Quinquén también fue validado participativamente.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR</u></p>
--	--	--	---

Modelos de gestión:

Se implementaron exitosamente 5 PTI con diseños participativamente ejecutando diversas Mda de la ENCCRV (restauración, manejo forestal sustentable, silvicultura preventiva de incendios, entre otras). Lo anterior permitió mejorar las condiciones de las comunidades locales y recopilar lecciones aprendidas para, en futuro próximo, replicarlos modelos. Con la ejecución de estos se intervinieron 554ha en 4 regiones del país lo que permitió recabar insumos para diversos ecosistemas del país (norte, centro sur y extremo sur) y para diversos tipos forestales.

Producto 2.2: El FFA está testeado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>

<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño del FFA (desagregado por genero cuando se puede): <ul style="list-style-type: none"> - Monto desembolsado para inversión y para pago por resultados. - Número de beneficiarios del FFA que reciben pagos por inversión y por resultados, desagregados entre otros por pueblos indígenas y género. - Ha comprometidas en el marco de los pilotos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El FFA no está diseñado todavía <ul style="list-style-type: none"> - n/a - n/a - n/a 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño del FFA: <ul style="list-style-type: none"> - 3 de las 5 intervenciones deben recibir pago por resultados - Al menos 3 beneficiarios por pago por resultados y 4 proyectos de intervención - Al menos 250 ha de influencia 	<p>Durante la implementación del PN se realizaron 5 Pagos por Servicios Ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 pagos en la Región de Los Ríos, específicamente, a los Comités de Agua Potable Rural (CAPR) de Mashue y Liquiñe. - 1 pago en la Región de La Araucanía, a la Comunidad Mapuche Pehuenche de Quinquén. - 1 pago en la Región de Coquimbo, a la Comunidad Agrícola (CCAA) de Peñablanca. - 1 pago en la Región de Metropolitana, a la Comunidad Agrícola de Alhué. <p>Donde se trabajó en cada región con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coquimbo: Elaboración de un modelo de PSA que permita el financiamiento de la Reserva Ecológica Cerro Grande. - Región Metropolitana: Acción Climática en Bosques: Integrando la Oasificación en el manejo forestal adaptativo. - Araucanía: Rescate de prácticas ancestrales de recolección
--	--	--	--

			<p>sustentable de piñón como acción de adaptación y mitigación al cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Ríos: Fortalecer/generar modelos de PSA en microcuencas abastecedoras de agua en 2 CAPR. <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR.</u></p>
--	--	--	--

Como se comenta en las próximas secciones el testeado del FFA se ajustó para poder desarrollar PSA.

Se lograron 5 convenios generales donde se ejecutaron pagos en el marco de los PSA: dos comunidades agrícolas Alhué (52.000 USD) y Peña Blanca (50.000 USD), una comunidad indígena (120.000 USD) y dos CAPR (66.000 USD Liquiñe; 84.000 USD Mashue). Los beneficiario/as directos²⁷ de las intervenciones fueron en total 2997,4 con 102 en Coquimbo, 248 en la región metropolitana, 161,2 en la Araucanía, 527 en Mashue y 1959,2 en Liquiñe.

Producto 2.3: Aportes formulados a políticas públicas afines al sector forestal.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta esperada	Evaluación frente a meta
<ul style="list-style-type: none"> • Número de instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales en el ámbito del cambio climático y servicios ambientales. • Número de sectores que participan en las instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra en desarrollo la formulación de un proyecto de nueva ley de fomento forestal y regulación de plantaciones. En el último trimestre del año 2015 se iniciará un proceso de consulta para proponer modificaciones a la ley 20.283 y sus reglamentos. • CONAF elaboró una estrategia de dendroenergía. Además, el 	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) propuesta que incorpore las lecciones aprendidas de los Pilotos. • Al menos dos (2) propuestas presentadas a dos (2) Comisiones Legislativa (ej. Agricultura, Sustentabilidad y Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía). 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de instancias de revisión de cuerpos legales y programas: <p>Se participó en instancias de revisión y fortalecimiento de cuerpos legales y otros instrumentos en el ámbito del Cambio Climático y Servicios Ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de ley de áreas quemadas y forestación. - Proyecto de ley que crea el servicio forestal

²⁷ Para el cálculo se utilizó la media familiar calculada para el censo 2017 (3,1)

	<p>MINENERGÍA, con la participación de CONAF está formulando la política de uso eficiente de leña, biomasa, y calefacción. Se está formulando el Plan de Acción Nacional al Cambio Climático 2017-2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Al menos una propuesta presentada al comité interministerial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización (propuesta de modificación) de la Ley de Bosque Nativo - Proyecto de Ley de Arbolado Urbano - Ley de Cambio Climático. - Generación del reglamento de la modificación al impuesto verde a fuentes fijas. - Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, o Fondo Covid. - Actualización NDC CHILE - Inclusión de aspectos PSA en GEF instrumentos económicos. - Plan nacional de restauración. - ECLP - Reglamento que establece las obligaciones y procedimientos relativos a la evaluación, verificación y certificación de proyectos de reducción de emisiones de contaminantes para compensar emisiones gravadas conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley N°20.780, modificado por la ley n°21.210. <ul style="list-style-type: none"> ● N° de sectores que participan en la revisión de cuerpos legales: <ul style="list-style-type: none"> - Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, o Fondo Covid.
--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de ley que crea el servicio forestal. ● N° iniciativas presentadas al Comité técnico intra ministerial de cambio climático: Presentación al ETICC y CTICC sobre la ENCCRV en general (avances y fase 3, PRE y SDB, etc), resultados del PN y las inactivas legales impulsadas por la Corporación.
--	--	--	--

CONAF ha liderado, desarrollado y propuesto cuerpos legales: Proyecto de Ley de áreas quemadas y forestación, donde se incluye la temática de PSA gracias a las experiencias del ONU REDD, Proyecto de ley que crea el servicio forestal, Actualización (propuesta de modificación) de la Ley de Bosque Nativo, Proyecto de Ley de Arbolado Urbano. Así también el equipo de cambio climático que lideró el PN ONU REDD han participado en una serie de revisiones y fortalecimiento de cuerpos legales y otros instrumentos en el ámbito del Cambio Climático y Servicios Ambientales.

CONAF es miembro permanente del ETICC y CTICC instancias en las cuales se desarrolla un trabajo conjunto entre ministerios (ETICC) y servicios MINAGRI (CTICC). En estas instancias se informa de manera regular sobre el accionar de CONAF en materia de Cambio Climático, ENCCRV en general (avances y fase 3, PRE y SDB, resultados del PN, las inactivas legales impulsadas por la Corporación). Con lo anterior ambos comités están constantemente informados sobre estas temáticas.

Efecto 3: La CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para acceder a pagos por resultados de acuerdo con las orientaciones de la CMNUCC	
<input checked="" type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input type="checkbox"/> Efecto logrado;
Con respecto al fortalecimiento del equipo técnico y actores clave, se reporta la capacitación de la totalidad de coordinadores de cambio climático (15) en los modelos de gestión implementados. Además, se reporta la capacitación de más de 487 profesionales de instituciones públicas, extensionistas y operadores forestales.	

Producto 3.1 Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la implementación de la ENCCRV.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta esperada	Evaluación frente a meta
<ul style="list-style-type: none"> ● Número de coordinadores regionales de cambio climático y servicios ambientales de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen 15 coordinadores regionales con una formación 	<ul style="list-style-type: none"> ● 15 coordinadores de cambio climático capacitados. ● Al menos 60 personas 	<ul style="list-style-type: none"> ● N° de Coordinadores de CC capacitados:

<p>CONAF capacitados y % que aprobaron la capacitación asociada al diseño de los modelos de gestión a ser implementados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de profesionales de otras instituciones públicas y privadas capacitados y % que aprobaron la capacitación asociada al diseño e implementación de los modelos de gestión a ser implementados. Número de extensionistas y operadores forestales de CONAF capacitados y % aprobados en la implementación operativa de los nuevos modelos de gestión. 	<p>base en REDD+ y cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 0 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 50 personas 	<p>Se logró capacitar a la totalidad de Coordinadores de cambio climático en los modelos de gestión implementados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones internas a las regiones sobre el uso del Sistema de Co-beneficios de la ENCCRV. Capacitaciones sobre la fase 3 de REDD+ incluido el proyecto +Bosques, PRE y SDB. Capacitaciones sobre el diseño y funcionamiento del SIS. Capacitación implementación de modelos de gestión forestal programa nacional ONU-REDD, la que incluyó a extensionistas forestales. <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> N° de Profesionales de otras instituciones públicas capacitados: <ul style="list-style-type: none"> Capacitación sobre la implementación de modelos de gestión forestal programa nacional ONU-REDD. Desarrollo del Curso Bosques y cambio climático: Aspectos jurídicos de la reducción de emisiones.
--	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none">- Curso online sobre salvaguardas ambientales y sociales (disponible para CONAF en intranet).- Taller del Programa de Desarrollo de Capacidades de REDD+.- Capacitación sobre proyectos de cambio climático en el marco de los recursos vegetacionales y sus beneficios sociales: pago por resultados en la Expo Chile agrícola.- Taller que organizó (en Roma) la Secretaría del FNUB/DESA,- Taller de trabajo del SIS y Sistema de seguimiento de co-beneficios de la ENCCRV.- Curso internacional Curso del Modelo de Balance de Carbono del Sector Forestal Canadiense (CBM-CFS3) en Chile Sistema de Medición y Monitoreo- Taller de salvaguardas y conferencia sobre beneficios múltiples y pago por servicios ambientales de ENCCRV- VI Curso internacional restauración a escala de paisaje.- 2 intercambios con países LAC uno en Quito y el otro el Lima, donde participaron representantes de Perú Ecuador Colombia y Chile en el contexto de la cooperación Sur-Sur con el Programa Bosques Andinos
--	--	--	---

			<p>(PBA). El primer intercambio tuvo como temática de la ley de cambio climático y restauración y Avances en la ejecución de la ENCCRV.</p> <ul style="list-style-type: none">- Taller de prevención de incendios forestales en bosques andinos en un escenario de cambio climático, enfocado a profesionales de la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático.- Lanzamiento de la Plataforma Andean Forest para dar a conocer esta herramienta con colegios e instituciones educativas u otras entidades.- Presentación al CTICC sobre la fase 3 de REDD+ incluido el proyecto +Bosques, PRE y SDB.- Taller de fortalecimiento organizacional e identificación de nuevos liderazgos en Mashue.- Taller salud, agua y cambio climático con enfoque de género, día de bosque con organizaciones vinculantes del territorio de Mashue.- Capacitación de manejo sustentable de ganado.- Capacitación prevención de incendios forestales.- Capacitación en producción de plantas para la escuela de la comunidad indígena Quinquén.
--	--	--	--

			<p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA ESTE INDICADOR COMO CUMPLIDO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● N° de extensionistas y operadores forestales capacitados: <p>Se realizó una “Capacitación sobre modelos de gestión forestal desarrollados en el marco del Programa Nacional ONU REDD”, la cual contó con más de un centenar de participantes cuyo foco fueron los extensionistas forestales. El programa contempló presentaciones de las iniciativas realizadas en las regiones de La Araucanía, Coquimbo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana y Los Ríos, donde se dieron a conocer modelos de gestión forestal ejecutados en dichos territorios, realizándose una descripción general del proyecto, las actividades de implementación territorial, lecciones aprendidas y posibilidades de réplica de estas en futuras intervenciones.</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA ESTE INDICADOR COMO CUMPLIDO.</u></p>
--	--	--	---

Coordinadores regionales y otros actores sectoriales capacitados en temáticas de cambio climático y de la ENCCRV en general. Se generaron capacidades tanto dentro de la corporación como en otros actores sectoriales, incluidos beneficiarios y beneficiarias, capaces de entender la relación entre los bosques y el cambio climático, incluidas temáticas de incendios, restauración, salvaguardas, modelos de gestión forestal, sistemas relativos a la ENCCRV, entre otros. Cabe destacar que en el caso de los proyectos de implementación territorial se capacitó adicionalmente a los y las beneficiarias en educación ambiental, manejo silvícola, cercado, uso artesanal de maderas muertas,

fortalecimiento organizacional, capacitaciones que prepararon a los y las beneficiarias para postular a nuevos fondos, capacitación en manejo de viveros y centro de semillas, capacitación e instalación de la primera brigada mapuche-pehuenche contra incendios forestales, entre otras.

Producto 3.2: Sistema de información de Salvaguardas (SIS) diseñado e implementado.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta esperada</i>	<i>Evaluación frente a meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> Grado de avance del SIS. Número de resúmenes informados a la CMNUCC. 	<ul style="list-style-type: none"> Aún no se inician trabajos de elaboración del SIS. Existen avances en relación con el Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV. No hay resumen de información 	<ul style="list-style-type: none"> SIS diseñado y en operación. Primer resumen de información sobre salvaguardas entregado al Hub de la CMNUCC. 	<ul style="list-style-type: none"> SIS: Chile cuenta con un SIS diseñado, implementado y en marcha blanca en la plataforma de la ENCCRV, el cual se pondrá en práctica efectiva y formal con las actividades de la tercera fase. Durante el año 2021 se realizaron capacitaciones y difusión del SIS: A nivel central: Fecha: 17 de febrero 2021 Asistentes: Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, DCCSA, Departamento de Bosque Nativo, Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS) y la Unidad de Igualdad de Género (UIG), Total Asistentes: 27 profesionales CONAF. A nivel regional: Fecha: 04 y 05 de octubre 2021 Asistentes: Departamento de Cambio Climático (Regional), profesionales de apoyo de proyecto +bosques de regiones entre al Maule y Los Lagos Total Asistentes: 35 profesionales CONAF apoyos regionales.

		<p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de resúmenes informados a la CMNUCC: 1 <p>En febrero de 2018, se consignó ante la CMNUCC, el Primer Resumen de Información sobre el Abordaje, Respeto y Cumplimiento de Salvaguardas para la formulación de la ENCCRV. https://www.enccrv.cl/resumen-salvaguardas</p> <p><u>EN CONSECUENCIA, SE REPORTA COMO CUMPLIDO ESTE INDICADOR DE RESULTADO.</u></p> <p>Se destaca que, a diciembre del 2021, el primer borrador del 2do Resumen de información de salvaguardas de la ENCCRV para el periodo 2018-2021, se encuentra elaborado, y además se cuenta con una planificación para su desarrollo, previendo su consignación ante la CMNUCC durante el primer semestre del 2022.</p>
--	--	--

Chile por medio del apoyo técnico y financiero del PN y otros fondos internacionales, cuenta con un SIS diseñado, implementado y en marcha blanca en la plataforma de la ENCCRV, el cual se pondrá en práctica formal con las actividades de la tercera fase (ya en ejecución), que permitirá recopilar y proporcionar reportes e indicadores en donde se entregue información detallada y completa de cómo se han respetado y cumplido con las salvaguardas de la ENCCRV. Adicionalmente, ya se han realizado instancias de capacitación sobre el SIS y salvaguardas en general a los y las funcionarias de CONAF.

Primer resumen de salvaguardas ya remitido a la CMNUCC y, con el aporte del PN ya se tienen un borrador inicial de contenidos mínimos y enfoque del 2do resumen de información de salvaguardas a ser remitido a la CMNUCC durante el 2022.

2.7 Revisiones al Documento de Programa Nacional

Proporcione un resumen de cualquier cambio clave hecho al Documento de Programa Nacional relativo al marco de resultados, los indicadores, los Efectos, los Productos, los socios de ejecución o la duración del PN.

Si el **marco de resultados** se revisó luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Se debe mencionar que el PN no tuvo una evaluación de medio término ni cambios en sus resultados principales ni en sus indicadores.

Si los **Efectos o Productos del PN** se revisaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Cambio en producto 2.2, donde el FFA fue cambiado por modelos de PSA, ya que no fue posible aplicar un esquema de FF por la estructura de CONAF y la falta de legislación que permitiera este tipo de inversiones cambiando el concepto de PPR y por el de PSA.

El FFA, se diseñó considerando cambios legislativos, pero no elementos claves i) ley que se iba a modificar, ii) profundidad de los cambios iii) temporalidad. Adicionalmente se comenta que, si bien CONAF ha impulsado la modificación y nuevas leyes, la aprobación no depende de la corporación si no que del congreso. Producto de lo anterior, el FFA termina como una propuesta de arreglo administrativo impracticable enfocado en el uso del fondo y no en el ingreso, administración y salida de los recursos.

Si los **indicadores del marco de resultados** se revisaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Se debe mencionar que el PN no tuvo una evaluación de medio término ni cambios en sus resultados principales ni en sus indicadores.

Si los **socios de ejecución del PN** cambiaron luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

Los socios de ejecución del PN ONU-REDD no cambiaron a lo largo de toda la implementación del Programa. Lo que se comenta es que uno de los observadores (ONG TERRAM) no siguió participando en las actividades pese que se invitó a los Comités Directivos y a talleres. Sin embargo, esta misma ONG (y otros actores) son parte permanente del COSOC (Consejo de Sociedad Civil) y del Comité de Política Forestal de CONAF por lo que han seguido involucrados en el desarrollo e implantación de la ENCCRV, de hecho esta ONG ha impulsado la necesidad de actualizar la ENCCRV.

Si la **duración del PN** cambió luego de la reunión inicial o la revisión de medio término, explique de manera breve los cambios realizados. [100 palabras]

La duración del Programa Nacional contemplaba 3 años, desde el 29 de agosto del año 2017 hasta el 31 de diciembre del 2020, sin embargo, debido a procesos operativos, el estallido social en Chile y la pandemia de COVID-19, su ejecución fue extendida hasta el 31 de diciembre del 2021.

3. Lecciones aprendidas

Esta sección tiene como fin capturar las lecciones aprendidas más significativas en el contexto del Programa Nacional, dado que éstas se relacionan con las áreas de trabajo temáticas sobre REDD+ o, de manera más general, con los aspectos prácticos de implementación, coordinación y comunicación. Las secciones siguientes deberán rellenarse sólo cuando sea pertinente y en caso de que se hayan identificado lecciones aprendidas.

Explique las **lecciones aprendidas más significativas** durante la implementación del Programa Nacional. Incluya explicaciones de lo que se aprendió, por qué la lección es importante y qué se ha hecho para documentar o compartir esas lecciones. [150 palabras]

- Existencia de un marco previo da ventajas a la implementación de REDD+. En el caso particular de Chile, el PN se inserta en una estrategia nacional (ENCCRV) existente y que contó con apoyo de terceros para la fase 1 y 2 de REDD+.
- Se deben realizar esfuerzos para lograr la representatividad que asegure el escalamiento y la sostenibilidad para influir en los patrones de conservación y cambio de uso del suelo, en particular con pueblos indígenas y mujeres.
- Los hitos de REDD+ deben estar amparados en instrumentos normativos para dar solidez al proceso lo cual se ha impulsado por CONAF.
- Es importante dar continuidad a los grupos de trabajo para fortalecer el avance a la fase de PPR, lo anterior se consolidó con la creación de la DCCSA.
- El proyecto asegura la participación de las comunidades de manera libre, previa e informada, considerando sus necesidades. Adicionalmente, se consideraron los tiempos propios de las comunidades para sus actividades sociales, económicas y ambientales, lo cual debe ser una condición base para futuros proyectos si se busca la apropiación y sostenibilidad.
- Importancia de tener información técnica coherente para los reportes independientemente de la fuente de financiamiento

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a la **coordinación intersectorial** durante la implementación del Programa Nacional: (150 palabras)

- Es importante considerar la necesidad de asegurar el anclaje institucional de la ENCCRV por medio del trabajo conjunto con instituciones sectoriales. Lo anterior, se ha logrado, ya que la Estrategia está considerada en la NDC como una herramienta para lograr los objetivos de carbono neutralidad; se considera a CONAF y los elementos desarrollados en el marco de la ENCCRV en la propuesta del reglamento del impuesto verde; y la ENCCRV también está considerada en la actualización del PANCC SAP, entre otros.
- Se ha logrado tener una visión nacional con diferenciación subnacional política, ecológica y social, lo que ha permitido trabajar a nivel nacional sectorial (MINREL, MMA, INFOR, etc) y con equipos regionales que entienden la problemática social, ambiental, cultural y económica local lo que asegura que las acciones realizadas a nivel regional y local son atingentes a las necesidades específicas.

- Las regiones generaron alianzas estratégicas subnacionales y con otros proyectos complementarios, lo que asegura sostenibilidad con los actores.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a las **dimensiones técnicas** del Programa Nacional durante su implementación: [150 palabras]

- Las actividades en el marco de la ENCCRV deben ser desarrolladas con una base técnica sólida. Considerando lo anterior, tanto la ejecución territorial de las MdA como los avances técnicos en el NREF/NRF y Salvaguardas fueron ejecutados tomando como base lineamientos internacionales, conocimiento técnico de los y las profesionales de la Corporación, consultores y apoyados en agencias parte del PN ONU REDD.
- Cabe destacar la importancia de conformar un equipo de trabajo sólido y flexible, basado en el compromiso, comunicación, el diálogo para un exitoso avance.
- El desarrollo de información coherente, transparente, exacta y completa requiere de un staff técnico estable que no dependa en su mayor parte de la cooperación internacional para que los reportes puedan ser generados de manera continua.
- La complejidad de la dinámica de los ecosistemas forestales en Chile requiere de un esfuerzo mayor para que pueda ser entendido en instancias de revisión.
- Se destaca la necesidad de generar capacidades y mantener a los grupos de trabajo más allá del período de implementación de cualquier proyecto para asegurar la continuidad de las iniciativas futuras. Lo anterior se ha logrado por parte de CONAF creando la DCCSA, la que por primera vez tiene personal contratado con fondos estatales facilita mantener el equipo con los fondos de la fase 3.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas al **proceso de preparación para REDD+** durante la implementación del Programa Nacional: [150 palabras]

- El proceso de preparación de la ENCCRV comenzó en el 2014 por medio de los fondos apalancados de COSUDE, FCPF, BID, entre otros, por lo cual los tiempos del PN corresponden al periodo final de preparación y comienzo de la implementación.
- Lo anterior fue clave ya que el PN en Chile logró la ejecución de actividades a nivel territorial lo que permitió avanzar de manera importante en esta segunda fase. Algunos actores que participaron del diseño sugirieron más tiempo para la preparación y la debida alienación a la existente ENCCRV.
- Independiente de lo anterior, el PN tuvo un gran aporte en el desarrollo del SNMF, SIS, mejora de MdA por medio de las lecciones aprendidas, además de la mejora de capacidades en temáticas de MRV, SAS, implementación, etc.
- La fase de preparación es un proceso continuo que no tiene fecha de conclusión siempre existirán aspectos a ir mejorando y esto requiere de un fuerte compromiso institucional y político, así como el acompañamiento de la cooperación internacional que garantice el acceso a financiamiento.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas al **anclaje de REDD+** durante el proceso de desarrollo nacional: [150 palabras]

Sobre las lecciones aprendidas se destaca:

- El fortalecimiento de capacidades de diversos actores relevantes sobre REDD+ es muy primordial para el avance y sostenibilidad de las acciones. Lo anterior se evidencia en los beneficiarios que hoy comprenden la relación entre el cambio climático y los recursos naturales, y en la cantidad de profesionales capacitados en temáticas de REDD+.
- Asegurar a nivel político/Estatal la consideración del enfoque REDD+ como una de las herramientas propuestas por el país para lograr la carbono neutralidad al 2050 en la ECLP y en la actual NDC.
- Asegurar la consideración de los lineamientos del enfoque REDD+ en otras políticas públicas (reglamento de compensaciones, actualización del Plan SAP, ECLP), proyectos de ley, entre otros.
- La oficialización de la creación de la DCCSA, lo que ha permitido mantener capacidades en CONAF ya que por primera vez se tendrá presupuesto y profesionales pagados por fondos estatales.

Explique las lecciones aprendidas más significativas relativas a la **implementación y secuenciación** del apoyo del Programa Nacional: [150 palabras]

- La necesidad de mantener flexibilidad con un enfoque adaptativo para la adecuación de las metas a orientaciones políticas emergentes. Esto considerando que la formulación del PN fue durante 2015-2016, por lo que a la fecha de comenzar la implementación es lógico que haya instancias y circunstancias cambiantes.
- Para el desarrollo de proyectos, es importante involucrar a la comunidad de manera previa, libre e informada, así como fomentar que los equipos regionales propongan proyectos directamente y que consideren la realidad local.
- Para los proyectos de implementación, también es importante considerar el desarrollo adaptativo de las actividades considerando los cambios y condiciones ecológicas y de gestión local.
- La importancia de incorporar aspectos de salvaguardas y género de etapas previas del diseño de experiencias de campo, para que sean consistentes. Si bien se consideraron durante la ejecución, estas no fueron incluidas desde un inicio en los proyectos de implementación a nivel territorial.

Explique **cualesquiera otras** lecciones aprendidas de la implementación del Programa Nacional: [150 palabras]

- El estallido social y la pandemia tuvieron efectos negativos principalmente en la implementación de las actividades en terreno (proyectos piloto, educación ambiental, participación comunitaria y monitoreo), pero el manejo adaptativo realizado tuvo efectos positivos, enfocando el trabajo en aspectos de análisis de datos y planificación, ya que en la etapa pre-pandemia se había privilegiado el trabajo en terreno, por lo que se balancearon estos aspectos de la ejecución.

3.1 Beneficios no previstos o consecuencias inesperadas

Proporcione un resumen de cualquier beneficio no previsto/esperados o consecuencia inesperada que se haya hecho evidente durante la implementación o conclusión del Programa Nacional. [150 palabras]

Beneficios no previstos [150 palabras]

- PPR del FVC.
- Consolidación de la ampliación de los NREF/NRF y actualización.
- Actualización de la estimación de incertidumbre y rectificación de mapas de cambio de uso.
- 5 pilotajes de PSA con dos modelos, bajo los cuales por primera vez en CONAF se hizo una retribución por SSAA.
- Estrategia de sostenibilidad con propuesta para dar continuidad a las actividades de los PIT.
- Metodología para la evaluación económica de los proyectos de la ENCCRV.
- Desarrollo de Reportes regionales de salvaguardas.
- Evaluación de inclusión de PG en las fases de la ENCCRV, específicamente en pilotos PN y desarrollo de análisis y propuesta para inclusión de la PG para dar sostenibilidad institucional, lo cual servirá como un insumo para la actualización de la ENCCRV.
- Evaluación de alineación de salvaguardas de la ENCCRV con estándares internacionales
- Diseño informático del SDB.
- Desarrollo de propuesta para el segundo resumen de información de salvaguardas
- Mecanismo de compensaciones, por lo cual existe la posibilidad de un mercado de cumplimiento nacional con proyectos sectoriales, lo que abre posibilidades de escalamiento.

Consecuencias inesperadas [150 palabras]

Para el análisis de este ítem pedimos considerar lo versado anteriormente, a lo que podemos agregar:

- Se ha identificado un potencial escalamiento de los modelos de PSA en el marco de los lineamientos de la nueva administración del Estado, considerando el *establecimiento de un modelo de desarrollo que tenga al centro la sostenibilidad de la vida y el cuidado de las personas y comunidades*, Donde el modelo de PSA se podría potenciar con la búsqueda de actores estratégicos como son el MOP y CORFO.
- Uso de la Estrategia de sostenibilidad por parte de otros proyectos relativos a la ENCCRV.
- Uso de la metodología para la evaluación económica de los proyectos de la ENCCRV en el diseño del SDB.
- Uso de la evaluación de inclusión de PG en las fases de la ENCCRV para la actualización de la esta.
- Uso como insumo la alineación de salvaguardas de la ENCCRV con estándares internacionales para el análisis y evaluación del reglamento de la ley N°20.780.
- Reemplazo de la unidad de cambio climático por departamento, cambio de lineamientos y enfoque de la gerencia de fomento a la gerencia de bosques y cambio climático.

3.2 Coordinación interinstitucional

Esta sección tiene como fin recolectar información pertinente a cómo el PN está contribuyendo a la labor interinstitucional y a "Unidos en la Acción".

¿El Programa Nacional ha sido coherente con el Programa de País de la ONU o algún otro marco de asistencia a donantes aprobado por el Gobierno? En caso negativo, explique qué medidas se pusieron en marcha para enfrentar esta situación. [150 palabras]

- El PN ONU-REDD buscó contribuir en el diseño y la implementación ENCCRV, por lo cual sus aportes están en el marco de una política pública sólida.
- La formulación de la ENCCRV contempló un amplio proceso que cumple con las exigencias de las tres Convenciones de Río, y a su vez está alineada con los ODS (13 y 15), y con las Metas de Aichi.
- Así también se han considerado diversos instrumentos nacionales como la Ley de Bosque Nativo, ECLP, NDC, Ley de cambio climático, Planes de acción sectoriales, entre otros.
- CONAF ha apalancado fondos desde otras instancias internacionales (COSUDE, BID, FCPF, entre otros) logrando integrarlos entre ellos, lo cual ha permitido avanzar en las diversas instancias de REDD+ de manera complementaria evitando duplicidad, haciendo eficiente el uso de recursos y considerando los requerimientos y lineamientos de las agencias.
- A través del PN se ha fortalecido y se ha respondido a los cuatro lineamientos del Marco de Varsovia donde se detectaron brechas, que se redujeron notablemente con el desarrollo del PN.

Resuma de manera breve qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se adoptaron para garantizar la entrega conjunta del PN. [150 palabras]

El PN tuvo como agencias implementadoras a la FAO, PNUD y PNUMA, mientras que el socio ejecutor nacional es CONAF (punto focal de REDD+ en Chile). La modalidad de ejecución del Programa fue diferente según la agencia de implementación involucrada. La iniciativa fue liderada en un principio por la oficina PNUD-Chile y más recientemente por la FAO.

Las 3 agencias realizaron un trabajo cooperativo pero enfocado en los distintos resultados del PN. Como instancia para la toma de decisiones estratégicas, aprobaciones de ajustes al ML y al presupuesto, se celebraron sesiones del Comité Directivo (DC) conformado por miembros directivos de CONAF, FAO, PNUD y ONU MMA. Adicionalmente se invitó a participar de las sesiones a un/a representante de la Comunidad Indígena de Quinquen y a un/a de la fundación TERRAM. EL CD sesionaba de manera semestral instancias donde se comentaban por parte de la CONAF los avances y ajustes tanto técnicos como presupuestarios.

¿Se adoptó HACT? En caso afirmativo, ¿hasta qué punto se ha adoptado HACT y qué agencia lo ha hecho? [150 palabras]

Bajo el Marco Armonizado para las Transferencias de Efectivo (HACT) de Naciones Unidas, PNUD realizó una microevaluación de las capacidades administrativas y de gestión financiera de CONAF para ejecutar fondos, con el fin diagnosticar la calificación general de riesgo, así como las actividades de garantía a desarrollar durante la ejecución.

Los resultados de la microevaluación arrojaron un nivel de riesgo medio ya que la empresa auditora no pudo realizar la verificación de la aplicación de los procedimientos contenidos en los manuales operativos en una muestra aleatoria de transacciones.

De acuerdo con el plan de garantías implementado durante la ejecución para minimizar posibles riesgos, los controles realizados desde el PNUD en distintas oficinas regionales de CONAF, así como a nivel central, han servido para mejorar algunos de los procesos de control interno de este organismo

3.3 Narrativa de riesgo

Esta sección tiene como fin capturar los riesgos internos y externos clave experimentados por el Programa durante la implementación.

Haga un resumen de los riesgos internos principales enfrentados por el PN así como sus respuestas. [250 palabras]

Riesgo de cumplimiento del producto 2.2, lo anterior debido a que el diseño realizado del FFA basó en la realización de cambios legislativos y normativos, lo que generó incertidumbre en los modelos planteados. Adicionalmente, si bien CONAF ha impulsado la modificación y nuevas leyes, la aprobación de estas no depende de la corporación. Por lo que el FFA diseñado terminó siendo una propuesta de arreglo administrativo impracticable.

Posteriormente, se trabajó en el mecanismo de ejecución del PSA, para lo cual se tenía previsto materializar pagos de forma directa por CONAF. Lo anterior no se materializó por problemas con la institucionalidad nacional, ya que CONAF al ser organismo público no puede ejecutar pagos directos a beneficiaria/os. Para solucionar este tema se optó por que PNUD hiciera los pagos vía un acuerdo de subvención bajo valor.

Adicionalmente, se hicieron cambios menores en algunas de las actividades en terreno (manejo adaptativo) considerando las condiciones ecológicas y sociales. Por ej: participación de mujeres en procesos de restauración ecológica en Ovalle. En un inicio hubo incertidumbre de cómo se iban a incorporar al mundo del trabajo sin abandonar sus otros roles. Con lo anterior, se ofreció flexibilidad horaria, para efectos de que el impacto de su ausencia en el hogar no fuese perjudicial, y terminasen abandonando el proyecto.

Abordaje, respeto y cumplimiento de las salvaguardas: El PN es una de las primeras iniciativas que ha ejecutado MdA a nivel territorial, por lo que no se tenía experiencia sobre el abordaje de salvaguardas. Lo anterior se afrontó con apoyo a los especialistas en salvaguardas de CONAF.

Haga un resumen de los riesgos externos principales enfrentados por el PN así como sus respuestas. [250 palabras]

COVID-19: restricciones de desplazamiento y tránsito (toques de queda, cuarentenas, cordones sanitarios, etc) lo que afectó el trabajo de campo por la imposibilidad de poder acceder a los territorios, realizar asistencia técnica, ejecución de monitoreo y evaluación en terreno. Distanciamiento social como medida de prevención lo que afectó todas las actividades presenciales planificadas (intercambio, difusión de resultados, lecciones aprendidas, etc.) con beneficiarios, socios estratégicos, autoridades, consultores y trabajadores en general. Algunas de las actividades se pudieron desarrollar vía VC y considerando las disposiciones sanitarias impuestas por la autoridad.

Estallido social: Restricciones de desplazamiento y tránsito, pérdidas económicas. Estas dos barreras de manera conjunta generaron incertidumbre y miedo generalizado a la situación sanitaria, social y económica. Así también, un ajuste del presupuesto estatal enfocado a sectores prioritarios (salud, social, entre otros) por lo que no se priorizaron acciones referidas a temáticas de cambio climático y ambiental. En conjunto con lo anterior, se suma la interrupción de algunas cadenas de suministro, lo que dificultó la adquisición de bienes y servicios.

Problemas de financiamiento del Programa ONU-REDD: Imposibilidad de ejecución de pagos comprometidos, adquisiciones y ejecución de gastos a nivel territorial por la falta de recursos. Lo anterior también generó retrasos en determinar con exactitud los costos de implementación territorial del conjunto de acciones implementadas en las regiones del PN.

4. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste

Esta sección tiene como fin ofrecer una perspectiva e invitar a la reflexión sobre cómo los países están avanzando con respecto al marco de la Convención, es decir: 5.1) Estrategia Nacional o Planes de Acción de REDD+; 5.2) salvaguardas y sistema de información de salvaguardas; 5.3) nivel nacional de referencia de emisiones forestales/nivel nacional de referencia de emisiones; y 5.4) un sistema nacional de monitoreo forestal. Sólo complete las secciones que sean pertinentes a las prioridades identificadas para el país y marque como "n/a" cualquier criterio o indicador que no se aplique al contexto de su país.

4.1 Estrategia nacional o planes de acción

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar una Estrategia Nacional o Plan de Acción de REDD+ (EN/PA) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto: [100 palabras]

Los avances desarrollados han permitido avanzar a la tercera fase de REDD+ con el PPR del FVC. En relación con el marco de Varsovia:

i) ENCCRV:

Evaluación, implementación, recopilación de lecciones aprendidas de las MdA operativas de la ENCCRV.

ii) NREF/NRF Avances en la actualización NREF/NRF con expansión a Aysén y de Magallanes, elaboración de diagramas de densidad para ciertos tipos forestales, construcción del mapa temático de carbono, el desarrollo de un Sistema de monitoreo predial.

iii) SNMF: : Aprobación del primer Anexo Técnico REDD+. Además, se generó un protocolo de cambio de uso de suelo mejorado, una aplicación informática de cálculo semi automatizado para estimar la precisión de los mapas de cambio de uso de la tierra y la propagación de incertidumbre del NREF/NRF y del Anexo Técnico. Adicionalmente se diseñó y desarrolló el sistema de Co-beneficios de la ENCCRV.

iv) SIS: SIS diseñado, implementado y se ha dado marcha blanca en la plataforma de la ENCCRV y se pondrá en práctica efectiva con las actividades de la tercera fase.

Indicador	Inicio ²⁸	Final ⁹	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
-----------	----------------------	--------------------	--	--

²⁸ Marque con una X el avance indicado por los calificadores al inicio y final de la implementación del PN.

¿El país cuenta con una Estrategia Nacional o plan de acción (EN/PA) para lograr la REDD+?:			Aún no se ha iniciado.	La ENCCRV validada por el Consejo de ministros para la Sustentabilidad, se considera como una herramienta para avanzar en la carbono neutralidad al 2050 por la ECLP y la NDC. Actualmente se encuentra en la fase de pago por resultados por medio de los fondos ya recibidos por parte del FVC.
			En fase de diseño	
			Redactada, en proceso de deliberación	
	x	x	Aprobada	
			Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de REDD+ de la CMNUCC	
		x	Implementación en sus primeras fases	
		Implementación completa de la EN o el PA		
Grado de avance de las estrategias nacionales y/o planes de acción de REDD+.	x	x	La EN o el PA identifica, evalúa y establece un orden de prioridad entre las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, así como las barreras para las actividades propias del "plus" (+) con base en análisis concienzudos. ²⁹	Si bien se identifican las prioridades de las causas de degradación de los bosques, son abordadas todas las causas en la ENCCRV mediante 26 medidas de acción, de las cuales hay 7 directas y 19 facilitadoras. Las medidas directas son las que tienen una expresión tácita en el territorio, mientras que los facilitadores inciden en potenciar o propiciar que las medidas directas sean más efectivas.
	x	x	La EN o el PA propone conjuntos de políticas y medidas coherentes y coordinados para REDD+ que sean proporcionales a las causas y barreras, se basen en resultados y sean factibles.	Sí. La ENCCRV, considera objetivos de las tres Convenciones de Río: CMNUCC, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD), y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y a su vez está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, en especial los ODS 13 y 15, y con las Metas de Aichi. La ENCCRV consideran 7 actividades asociadas a las causales directas de deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad priorizadas, y una actividad de carácter transversal a todas las causales. En su conjunto, estas actividades

²⁹ Las actividades "plus" (+) en el contexto de REDD+ se refieren a la conservación de las reservas forestales de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el enriquecimiento de las reservas forestales de carbono.

				implican la implementación de 26 medidas de acción, de las cuales siete son directas y 19 son facilitadoras.
	x	x	La EN o el PA se vincula al alcance y la escala de los NREF/NRE tomando en cuenta las circunstancias nacionales.	Si, y ha sido precursora del desarrollo de un NREF/NRF subnacional que busca ampliarse de acuerdo a las circunstancias nacionales. Actualmente, se continúa generando insumos que permitirán la ampliación de los NREF/NRF a nivel nacional para finalmente incluir todo el territorio nacional.
	x	x	La EN o el PA define los arreglos institucionales para la implementación de REDD+, incluyendo medidas de gobernanza, vigilancia participativa y coordinación intersectorial.	En la ENCCRV se establece una gobernanza tanto interna en CONAF, como la relación con los servicios del Ministerio de Agricultura del cual es parte CONAF y organizado bajo el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC), además a nivel de ministerios se trabaja con el Equipo Técnico Intraministerial de Cambio Climático en el cual hay representantes de todos los ministerios de Chile. Se destaca que en diciembre del 2020 y considerando instalar el tema de cambio climático como uno de los ejes centrales en la CONAF el Comité Directivo, presidido por el ministro de Agricultura, aprobó la modificación del nombre de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal por Gerencia de Bosques y Cambio Climático, creando también el Departamento de Cambio Climático a partir de la UCCSA
Grado al que la EN o el PA incorpora los principios de inclusión social e igualdad de género.	x	x	La EN o el PA está desarrollada por medio de un proceso de múltiples interesados, de consulta y diálogo participativos, que toma en cuenta el género.	Sí, durante la fase de preparación de la ENCCRV participaron diversos actores sectoriales por medio de talleres regionales de formulación (1.266 participantes), taller nacional (125 participantes), autoevaluación (74 participantes), consulta pública (506 participantes) y consulta indígena (1.813 participantes). En este marco se siguieron los lineamientos del Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales de Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación de la ENCCRV.

				<p>Además, en los talleres participativos de formulación y validación de la ENCCRV se consideró la perspectiva de género, a través de la participación de las mujeres, asegurando que estuvieran representadas en al menos un 30% en cada uno de los talleres. Para ello, fue necesaria una detallada planificación, que permitiera asegurar la presencia de mujeres, teniendo en consideración aspectos tales como los horarios de las reuniones y el cuidado de los niños.</p> <p>Más antecedentes de la transversalización del enfoque de género en la fase de preparación de la ENCCRV se encuentra en el link:</p> <p>https://www.enccrv.cl/nota-informativa-8</p> <p>https://www.enccrv.cl/libro-enccrv2017-2025</p> <p>Este Plan generó la información base para realizar la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y el correspondiente Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la ENCCRV.</p> <p>En esta primera etapa de formulación se desarrollaron estudios técnicos de alto nivel y un proceso participativo de formulación, por medio de los cuales se identificaron las principales causales (drivers) de deforestación, degradación de recursos vegetacionales y problemas relacionados con el aumento de su cobertura y calidad.</p>
	x	x	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ integran acciones que consideran el género.	<p>La ENCCRV se ha elaborado en forma participativa y con representación de todos los sectores de la sociedad civil con especial foco en la dimensión de género como un eje transversal y estratégico, lo cual permitió conocer las propuestas, visión y demandas (representativa de todo el territorio nacional) de las mujeres. Los detalles asociados a la transversalización de género están disponible en el siguiente link:</p>

				<p>https://www.enccrv.cl/nota-informativa-8</p> <p>Adicionalmente, en el marco del PN se realizó una evaluación de inclusión de perspectiva de género (PG) en las fases de la ENCCRV, específicamente en pilotos del PN, la cual servirá como un insumo importante para la actualización de la ENCCRV. Así también se desarrolló un análisis y propuesta sobre inclusión de la PG para dar sostenibilidad institucional.</p>
	x	x	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ consideran la comprensión de los derechos sobre la tierra y la tenencia de la tierra (cuando sean pertinentes) así como las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales.	<p>En la etapa de formulación de la ENCCRV se analizó la temática relacionada con tenencia de la tierra, los resultados pueden revisarse en el siguiente link: https://www.enccrv.cl/nota-informativa-10</p> <p>Por otra parte, en la ENCCRV se considera la medida de acción MT.3 “Ajustes para la inclusión de propietarios con escasa seguridad jurídica de tenencia de la tierra” condición posible de presentarse en propietarios pertenecientes a algún pueblo indígena.</p> <p>Además, a través del PN se evaluaron modelos de gestión forestal en áreas de pertenencia al pueblo mapuche - pehuenche para mejorar la adaptación y las acciones de mitigación en las comunidades indígenas.</p>
Grado de anclaje de la EN o el PA en la política de desarrollo nacional y el tejido institucional.	x	x	Hay una coordinación interinstitucional efectiva para la acción de REDD+.	<p>El Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) coordina los diferentes Servicios y entidades dependientes del MINAGRI, fue creado oficialmente el 4 de diciembre de 2017 por medio del Decreto Exento N°360. El CTICC está compuesto por Subsecretaría de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Comisión Nacional de Riego, Corporación Nacional Forestal, Instituto Forestal, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centro de Información de Recursos Naturales, Fundación para</p>

				<p>la Innovación Agraria, Fundación de Comunicaciones, Capacitaciones y Cultura del Agro, Comité de Seguros del Agro y cualquier otra entidad o especialista de reconocida experiencia científica en materia de Cambio Climático que el Presidente del Comité disponga invitar.</p> <p>Adicionalmente CONAF es parte permanente del ETICC entidad compuesta por diversos ministerios y su función es apoyar al Ministerio del Medio Ambiente en la elaboración, implementación y seguimiento de los instrumentos en materia de cambio climático. El ETICC tiene un carácter intersectorial y técnico, y está conformado por los representantes de las instituciones competentes en materia de cambio climático a nivel nacional.</p>
	x	x	El respaldo a la EN o el PA ha sido obtenido a un nivel político alto más allá de la agencia o el ministerio que guio el proceso de preparación para REDD+.	La ENCCRVR fue validada por el Consejo Directivo de CONAF el 25 de octubre de 2016 y posteriormente validada por el Consejo de ministros para la Sustentabilidad el 14 de noviembre del mismo año.
		x	Acciones o metas de REDD+ integradas en el plan nacional o la política para el desarrollo sostenible.	<p>Las MdA de la ENCCRVR generan un impacto positivo en evitar o reducir la deforestación, degradación forestal y en aumentar los sumideros de carbono vinculado a los bosques.</p> <p>Esto último, adoptando el enfoque de neutralidad de la degradación de las tierras. La ENCCRVR se encuentra inserta en el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC), lanzado el 13 de julio de 2017, donde se indica que la ENCCRVR es un instrumento clave, tanto para cumplir compromisos de mitigación y adaptación.</p> <p>Además, en primera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, siglas en inglés) como en la actualización (2020) se establecen 4 compromisos específicos para el sector UTCUTS. La primera NDC contenía solo 2 compromisos sectoriales) indicando a</p>

			la ENCCRV como una herramienta clave para el cumplimiento.
	x	Hay pruebas de que los ministerios/las agencias fuera de los sectores forestales y ambientales están comprometidas con la implementación de las políticas y medidas de REDD+.	Durante la implementación del Proyecto se abordaron y evaluaron continuamente distintas sinergias con el Ministerio de Energía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de considerar los vínculos estratégicos necesarios de realizar para cumplir con las metas establecidas en la NDC y asociados en el caso específico del sector UTCUTS de implementar las acciones establecidas en el ENCCRV.
	x	Los arreglos financieros para comenzar a implementar la EN o el PA (o para canalizar finanzas basadas en resultados) están diseñados.	<p>El 2020 se creó el Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, el cual representa una validación importante en la temática de cambio climático y asigna por primera vez presupuesto directo para personal.</p> <p>Existen fondos apalancados por Chile por pago por resultados por medio del FVC.</p> <p>Adicionalmente, se ha previsto poder mantener la implementación de algunas de las medidas de acción por medio del Programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios, Ley N°20.283, Programa de bosques quemados y el Plan nacional de restauración a escala de paisaje. Chile está en proceso de implementación de otros mecanismos de precio al carbono, donde se destacan las compensaciones (offset).</p> <p>Cabe mencionar que Chile, por medio de la modificación al impuesto verde a fuentes fijas, está en proceso de generación del reglamento que operativiza este mecanismo, por lo cual existe la posibilidad de generación de un importante mercado de cumplimiento nacional con proyectos sectoriales, lo que abre varias posibilidades de poder replicar, escalar y utilizar las lecciones aprendidas en el PN para los proyectos forestales que se generen.</p>

4.2 Sistemas de Información sobre Salvaguardas

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un sistema de información de salvaguardas (SIS) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto: [100 palabras]

El SIS (<https://www.enccrv.cl/sis>) asegura que se estén respetando y abordando las salvaguardas asociadas a la implementación de las medidas de acción directas y facilitadoras de la ENCCRV, en todos los ámbitos y escalas en Chile. Este sistema contribuyó a la formulación de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas (SIS) que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de REDD+?	x		No	Chile ya cuenta con un Sistema de Información de Salvaguardas Ambientales y Sociales que permitirá recopilar y proporcionar una visión detallada y completa de cómo se abordarán y respetarán las salvaguardas aplicables a la ENCCRV. La implementación y uso práctico del SIS, unido a una serie de procedimientos para verificar el correcto uso plantillas, procedimientos y elaboración de reportes al SIS indica que este resultado se considera cumplido. Durante el año 2021 se realizaron capacitaciones y difusión del SIS: A nivel central: Fecha: 17 de febrero 2021 Asistentes: Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales, DCCSA, Departamento de Bosque Nativo, Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS) y la Unidad de Igualdad de Género (UIG), Total Asistentes: 27 profesionales CONAF.
		x	Objetivos de SIS determinados	
		x	Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		x	Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		x	El SIS está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
		x	El SIS está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
			x	

				<p>A nivel regional: Fecha: 04 y 05 de octubre 2021 Asistentes: Departamento de Cambio Climático (Regional), profesionales de apoyo de proyecto +bosques de regiones entre al Maule y Los Lagos Total Asistentes: 35 profesionales CONAF apoyos regionales.</p>
Grado de avance del diseño de un enfoque para abordar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+		x	Se alinea con la EN o el PA abarcando los beneficios y riesgos sociales y ambientales de las políticas y medidas para REDD+ consideradas por los países.	<p>En la fase de preparación de la ENCCRV se elaboró una Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por su sigla en inglés) que permitió a través de un proceso participativo con presencia de la sociedad civil, pueblos indígenas y mujeres, la identificación de los principales riesgos y beneficios sociales y ambientales que podrían generar en el territorio la implementación de las medidas de acción, siendo la primera aproximación a la identificación de las salvaguardas establecidas en la ENCCRV.</p> <p>Se aclara que el SMM integra al Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), que genera información principalmente para el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), pero también para el SIS y el Sistema de Co-beneficios.</p>
		x	Define las políticas, leyes y reglamentos específicos (PLR) así como otras medidas para abordar los beneficios y riesgos identificados.	<p>De la información proveniente del SESA y otros documentos técnicos preparados por CONAF, como el Plan de Salvaguardas, se establecieron las bases para elaborar el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la ENCCRV, instrumento que analiza la normativa legal del país y otras regulaciones, brechas y orientaciones internacionales para prevenir y evitar riesgos, y minimizar, mitigar y/o compensar impactos que pudiera generar la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV en el territorio, asegurando además, la maximización de los beneficios, todo ello con el pleno respecto a las comunidades locales.</p> <p>Por su parte, el Primer Resumen de Información de Salvaguardas indica la normativa legal nacional e</p>

			<p>internacional que permitió asegurar el abordaje, respeto y cumplimiento de las salvaguardas de Cancún durante la formulación de la ENCCRV.</p> <p>Así también, con el apoyo técnico de ONU MMA se trabajó en la definición de contenidos para el segundo reporte de Salvaguardas a ser consignado a la CMNUCC.</p>
	x	Se cuenta con arreglos institucionales y/o capacidades para implementar esos PLR y monitorear las salvaguardas de REDD+.	<p>El MGAS establece los arreglos institucionales y procedimientos requeridos para la gestión de las salvaguardas, y de esta forma, asegurar su abordaje, respeto y cumplimiento.</p> <p>Las unidades y departamentos de CONAF el Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales (DCCSA), Secretaría de Asuntos Indígenas y Sociales (SAIS) son las principales encargadas de apoyar a los equipos regionales de CONAF en el análisis de salvaguardas y de generar los reportes nacionales e internacionales requeridos tanto para la CMNUCC como para otras agencias interesadas.</p> <p>Actualmente la DCCSA cuenta con profesionales especialistas en salvaguardas ambientales y sociales, que junto a dos profesionales de SAIS, y la Unidad de Igualdad de Género, conforman el equipo central de salvaguardas de CONAF. Este equipo se encarga de desarrollar los procedimientos, guías y capacitaciones necesarias que los equipos regionales puedan asegurar el cumplimiento de las salvaguardas en los proyectos.</p>
	x	Brinda información de manera transparente sobre cómo las salvaguardas se respetan y abordan.	<p>El SIS cuenta con un módulo nacional de información de salvaguardas disponible en la página web de la ENCCRC³⁰, en donde se pone a disposición del público en general el análisis sobre el como del respeto y cumplimiento de las salvaguardas de Cancún,</p>

³⁰ Disponible en: <https://www.enccrv.cl/sis>

				<p>próximamente en este portal de información se encontrará vinculado con los indicadores de salvaguardas desarrollados en el sistema, con el fin de publicar la información detallada sobre el desempeño social y ambiental de los proyectos e iniciativas que se desarrollen en la tercera fase de la estrategia.</p> <p>Adicionalmente se destaca que, la implementación de los proyectos que se ejecuten en dicha fase de la ENCCRV, contará con información sobre la identificación de los riesgos e impactos ambientales y sociales potenciales, y sobre la efectividad de las medidas de prevención/mitigación adoptadas y medios de verificación en el contexto de la implementación de las territoriales.</p> <p>La información recabada se utilizará como insumo para la generación del segundo resumen de información de salvaguardas programado para consignación a la UNFCCC el 2022.</p>
--	--	--	--	--

4.3 Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un nivel de referencia de emisiones forestales/nivel de referencia forestal (NREF/NRE) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Chile consigno en 2016 el NREF/NRF Subnacional, que comprende cinco de las quince regiones administrativas del país (actualmente 6 regiones, considerando la separación de Maule y Ñuble), representando el 22% de la superficie nacional y el 41% del bosque nativo. El área, cuenta con una alta concentración y la mayor diversidad de bosques del país, además de presentar una fuerte presión antrópica que provoca deforestación y degradación forestal. El apoyo financiero fundamental para la elaboración del NREF/NRF procedió del FCPF y específicamente del Fondo de Carbono.

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un NREF/NRE?			Aún no se ha iniciado.	Chile consignó en enero de 2016 su NREF/NRF Subnacional, el cual fue modificado y consignado nuevamente en agosto de 2016. Ambos documentos se encuentran disponibles en la web de la CMNUCC para REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
			Fase de desarrollo de capacidad	
			Fase preliminar de construcción	
			Fase avanzada ³¹ de construcción	
			Presentación redactada	
	x	x	Presentación ante la CMNUCC	El NREF/NRF es un insumo clave que permitió al país, en septiembre de 2018, presentar el Primer Anexo Técnico de Resultados REDD+ junto al tercer BUR nacional, el cual se sometió a un proceso de revisión técnica de los expertos de la CMNUCC, el cual finalizó en agosto de 2019. Este anexo fue uno de los elementos y requisitos clave para poder optar a los pagos basados por resultados del Fondo Verde para el Clima (FVC) para REDD+. Cabe mencionar, que se

³¹ Elementos de NREF/NRE definidos o en fase avanzada (alcance, escala, definición forestal, metodología y recopilación de datos).

				<p>desarrollará la actualización de los NREF/NRF y ampliación de estos, y que ONU REDD a través de la AT estará brindando asesoría técnica en la preparación del mismo.</p> <p>La actualización ha sido completada en cuanto a la preparación de datos y cálculo de resultados considerando las correcciones técnicas. El proceso continúa con la estimación de incertidumbre de resultados, el que será desarrollado durante los próximos meses. Finalmente, el NREF/NRF actualizado de Chile será consignado a la CMNUCC durante el proceso de análisis técnico de 2023. Explicar el status de esta actualización.</p>
Consistencia de las presentaciones de NREF/NRE	x	x	La presentación es transparente, completa, coherente y, en la medida de lo posible, acertada; y permite la reconstrucción de los NREF/NRE presentados.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
	x	x	Incluye reservas y gases y actividades de REDD+ (alcance) así como la justificación de omitir reservas y/o actividades significativas.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
	x	x	Justifica cuando la presentación no sea consistente con otras versiones del inventario de GEI.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
	x	x	Incluye detalles de la definición forestal utilizada y las circunstancias nacionales.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
	x	x	Define el área geográfica cubierta por los NREF/NRE (escala).	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para

				REDD+: http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
--	--	--	--	---

4.4 Sistemas nacionales de monitoreo forestal

Apoyado por (seleccione todas las opciones pertinentes y proporcione detalles acerca de otras fuentes): Programas Nacionales Apoyo específico; Otra fuente; No se aplica.

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Chile ha desarrollado e implementado el SNMF, basado en una serie de procesos y metodologías existentes y vigentes en el país. El SNMF está fundamentado en el trabajo conjunto de las unidades de CONAF, con aportes del Instituto Forestal INFOR. El SNMF es sostenido por el Sistema de Medición y Monitoreo de la ENCCRV, el cual genera la información necesaria para la ejecución de actividades de Medición, Reporte y Verificación (MRV), cuyo objetivo principal es dar seguimiento a la implementación de la ENCCRV, apoyado por diversos sistemas como el de Información de Salvaguardas (SIS) y el de Cobeneficios, entre otros.

Indicador	Inicio	Fin	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un SNMF?			No	Brevemente explicar la institucionalidad del SNMF y instituciones involucradas en los reportes (CONAF/INFOR/MMA) El SNMF ha sido establecido en CONAF como punto focal de REDD+ y cuenta con una serie de elementos de generación de información, inventarios forestales, procedimientos operativos y desarrollos metodológicos, el cual no ha sido todavía formalmente institucionalizado. En este sentido, las acciones de monitoreo que se ejecutan bajo colaboraciones intrainstitucionales desde diferentes unidades de CONAF, e interinstitucionales en vinculación con el INFOR. A pesar de que la institucionalidad no ha sido formalizada, el SNMF cuenta con el apoyo del Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático CTICC y participa directamente de los inventarios nacionales e GEI, principalmente a través de la generación de datos de actividad para el sector UTCUTS. Chile ha desarrollado un protocolo técnico basado en una metodología semi-automatizada de actualización de mapas de
	x		Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
		x	Fase preliminar de construcción	
			Fase avanzada ³² de construcción	
		x	SNMF que genera información preliminar para monitoreo y MRV	
	x	x	SNMF institucionalizado y que genera monitoreo y MRV de REDD+ (sistema satelital de monitoreo de la tierra, inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero)	

³² Elementos del SNMF en fase avanzada (sistema de monitoreo satelital de la tierra), inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero).

				<p>cambio de uso, que tiene como objetivo obtener un mapa actualizado en forma bienal para todo el país, el cual se ha ejecutado sobre las regiones forestales del país. Sobre esta base y a partir de la última metodología de cambios de uso de suelos generada, se calculó y elaboró el primer Anexo Técnico de Resultados REDD+.</p> <p>Se ha desarrollado un sistema informático que permita estimar de forma semiautomatizada la incertidumbre de mapas de cambio de uso de la tierra y la propagación de los errores asociados a los reportes de monitoreo que el país ejecuta. Este desarrollo se realizó mediante el apoyo de un equipo experto de la Universidad de Concepción.</p> <p>La herramienta informática se desarrolló y fue puesta en marcha durante el año 2021, formando parte de la Plataforma de Información de la ENCCRV</p> <p>http://access.intconaf.com/account/login/?next=/</p>
Grado de avance del SNMF en los países que reciben apoyo de ONU-REDD	x	x	El SNMF incluye un sistema satelital de monitoreo de la tierra (SSMT)	El Catastro Forestal liderado por CONAF, vigente desde 1997. Más detalles en www.sit.conaf.cl
	x	x	El SNMF incluye un inventario forestal nacional (IFN)	El IFN liderado por INFOR, vigente desde 2001. Más detalles en https://ifn.infor.cl/
	x	x	El SNMF incluye un inventario nacional de GEI (I-GEI)	Desde 2010 se elabora el INGEI a través de SNI Chile, liderado por el MMA. Más detalles en www.snichile.cl
	x	x	El SNMF es apto para estimar las emisiones de GEI antropogénicas relativas a los bosques por fuentes, así como las remociones por sumideros, reservas forestales de carbono; y los cambios derivados de la implementación de actividades de REDD+;	Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF y en Anexo técnico de resultados REDD+. Más detalles en http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl y https://unfccc.int/sites/default/files/resource/tatr1_2019_CHL.pdf
	x	x	El SNMF es coherente con la orientación y las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).	Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF. Más detalles en http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl

	x	x	El SNMF permite la evaluación de diversos tipos de bosques en el país, incluyendo los bosques naturales.	Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF. Más detalles en http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl
--	---	---	--	--

5. Entrega financiera

La tabla solicita información sobre el avance financiero de la implementación del Programa Nacional al final del periodo del informe (incluyendo los desembolsos anuales acumulativos). Por favor, añada renglones como sea necesario.

Efecto del Programa	Organización de la ONU ³³	Fondos netos transferidos ³⁴	Gasto total ³⁵	Tasa de entrega ³⁶ (%)
Componente 1	FAO	USD 248.000	USD 241.940	97.6%
Subtotal		USD 248.000	USD 241.940	97.6%
Componente 2	FAO	USD 552.000	USD 552.000	100%
	PNUD	USD 1.998.958	USD 1.993.372	99.7%
Subtotal		USD 2.550.958	USD 2.545.372	99.8%
Componente 3	PNUD	USD 1.201.042	USD 1.201.042	100%
Subtotal		USD 1.201.042	USD 1.201.042	100%
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	USD 56.000	USD 56.000	100%
	PNUD	USD 224.000	USD 218.328	97.5%
Costos indirectos de apoyo (total)		USD 280.000	USD 274.328	98%
FAO (total):		USD 856.000	USD 849.940	99.3%
PNUD (total):		USD 3.424.000	USD 3.412.742	99.7%
Total GLOBAL:		USD 4.280.000	USD 4.262.682	99%

³³ En este caso solo de está informando FAO y PNUD, ya que eran las agencias que administraron los recursos, sin embargo, hubo fondos pertenecientes a PNUMA, los cuales fueron administrados por PNUD.

³⁴ Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de ONU-REDD a las organizaciones participantes de las Naciones Unidas como se expresa en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>.

³⁵ La suma de compromisos y desembolsos

³⁶ Gasto total/total de fondos transferidos

6. Gestión adaptativa

Con referencia a los desvíos y retrasos indicados en el marco de resultados, narre de manera breve los retrasos, sus razones y qué acción se tomó para contrarrestar su impacto sobre el Programa. Asimismo, indique si éstos se sometieron a discusión en las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa (JEP) o el Comité Directivo Nacional (CDN), entre la Unidad de Gestión del Programa (UGP) y las contrapartes nacionales; y qué medidas se propusieron para contrarrestarlos.

6.1 Principales retrasos y medidas correctivas

¿Qué retrasos/obstáculos se encontraron a nivel nacional? [100 palabras]
<p>COVID-19: restricciones de desplazamiento y tránsito (toques de queda, cuarentenas, cordones sanitarios, etc.) lo que afectó el trabajo de campo por la imposibilidad de poder acceder a los territorios. Distanciamiento social como medida de prevención lo que afectó todas las actividades presenciales planificadas con beneficiarios, socios estratégicos, autoridades, consultores y trabajadores en general.</p> <p>Estallido social: Restricciones de desplazamiento y tránsito, pérdidas económicas. Estas dos barreras de manera conjunta generaron incertidumbre y miedo generalizado a la situación sanitaria, social y económica. Así también, un ajuste del presupuesto estatal enfocado a sectores prioritarios (salud, social, entre otros) por lo que no se priorizaron acciones referidas a temáticas de cambio climático y ambiental.</p> <p>Problemas de financiamiento del Programa ONU-REDD: Imposibilidad de ejecución de pagos comprometidos, adquisiciones y ejecución de gastos a nivel territorial por la falta de recursos. Lo anterior también generó retrasos en determinar con exactitud los costos de implementación territorial del conjunto de acciones implementadas en las regiones del PN.</p>
¿Alguno de los retrasos/obstáculos se trajo a colación y/o sometió a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa? [100 palabras]
<input checked="" type="checkbox"/> Sí; <input type="checkbox"/> No Se informaron y sometieron a discusión en los CD realizados.
¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional? [100 palabras]
<p>Dificultad de concluir procesos algunos que aseguren el completo logro de los resultados y productos propuestos. Esta dificultad tiene como origen las restricciones impuestas por la autoridad sanitaria del país por la COVID-19 que, ya que en la planificación inicial se había estimado que la pandemia ya estuviera controlada, lo que por las cifras de contagios de este año no se cumplió.</p> <p>A lo anterior, sumamos los problemas con la llegada del PN ONU-REDD lo que llevaron a una falta de fondos para ejecutar las acciones planificadas en los tiempos establecidos en algunos de los proyectos de implementación territorial con un notable atraso en la llegada de los fondos a CONAF y a los beneficiarios de los PSA.</p>
¿Cómo se están abordando? [100 palabras]
<p>Si bien existieron retrasos en la entrega de los productos debido a la pandemia que afectó a nivel internacional, los recursos fueron utilizados de forma eficiente, ya que, no se requirió el aumento del presupuesto para la finalización de los productos pese a la extensión del plazo.</p> <p>Como conclusión general, se puede decir que, a pesar de las condiciones adversas, el atraso del PN no fue visto como significativo ni determinante para el logro de objetivos del proyecto.</p>

6.2 Oportunidades y asociación

En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de REDD+? [100 palabras]

Chile ha avanzado a la fase de PPR por medio del FVC.

El país se encuentra en proceso de implementar diversos mecanismos para establecer un precio al carbono donde se destacan las compensaciones “*offsets*” a través de la modificación al reglamento del impuesto verde a fuentes fijas, incluyendo criterios para la distribución de beneficios financieros como el de equidad, de eficacia, y solidaridad. Así, se podrá generar un importante mercado de cumplimiento nacional para los proyectos forestales que se generen.

El País ha desarrollado el Plan de Restauración a Escala de paisajes donde es posible utilizar los insumos y lecciones aprendidas en el PN y escalar las actividades de REDD+ desarrolladas.

CONAF ha presentado ajustes y propuestas de leyes sectoriales que se enfocan a fortalecer la acción climática y avanzar a la carbono neutralidad por medio de los bosques.

Contribución a las NDCs

¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional? [100 palabras]

Por medio de la participación de profesionales de CONAF en los talleres participativos y revisión de la propuesta del reglamento. Adicionalmente se desarrolló el contenido mínimo del reglamento en el ámbito de los bosques y recursos vegetacionales por parte de ODEPA, INFOR y CONAF.

6.3 Medidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del Programa Nacional

Proporcione una evaluación general breve de cualesquiera medidas tomadas para garantizar la sostenibilidad de los resultados de Programa Nacional durante el periodo del informe. Favor de brindar ejemplos cuando sea pertinente; éstos pueden incluir el establecimiento de las instituciones de REDD+ que se espera que perduren luego de la conclusión del Programa, o bien, las capacidades que continuarán en operación luego de que éste se complete.

Medidas tomadas para garantizar la sostenibilidad del Programa Nacional. [150 palabras]

Creación de la DCCSA contando con representantes regionales.

CONAF cuenta con todos los elementos de salvaguardas para la correcta implementación de las actividades asegurando el abordaje, respeto y cumplimiento de estas.

Se cuenta con un SMM, el que incluye SNMF donde se elabora el NREF/NRF y el Anexo REDD+, alberga el SIS y sistema de Co-beneficios. Adicionalmente se está en proceso de operativización del SDB para la tercera fase.

Durante el 2022 se realizará un proceso de actualización de la ENCCR.V.

El país apalancó financiamiento del FVC, proyecto liderad por CONAF con apoyo de FAO.

De igual forma, actualmente contamos con distintas iniciativas sectoriales para dar continuidad en el tiempo, tales como:

- PPR.
- Modificaciones legales.
- Plan de Reactivación económica.
- Actualización del Plan SAP.
- Plan Nacional de restauración de paisaje.
- Estrategias de financiamiento público-privadas: nuevos mecanismos de precio al carbono, mercados de cumplimiento (Mecanismo de Compensaciones, CORSIA) y voluntarios.

Las preguntas siguientes procuran recopilar información relevante sobre cómo el Programa Nacional ha puesto en práctica los principios de efectividad de la ayuda a través de la titularidad nacional, la alineación y la armonización de procedimientos y la rendición mutua de cuentas.

¿Los planificadores de la implementación a nivel nacional y los puntos focales de ONU-REDD están involucrados en la planificación, definición de presupuestos y ejecución del Programa Nacional?

Comité Directivo del Programa establecido: Sí No

Fecha de la reunión: 6 de septiembre 2017

Número de reuniones anuales: de 1 a 2 reuniones anuales (8 reuniones entre 2017 y 2021)

Explicar qué medidas están en marcha para garantizar la implicación nacional: [150 palabras]

El Comité Directivo del Proyecto (CDP) estuvo constituido por FAO, PNUD, PNUMA, CONAF, una comunidad indígena y una ONG local, y se reunió ocho veces entre el 2017-2021, teniendo una periodicidad variable (una vez en 2017 y 2018, dos en 2019, 2020) y 2021. Tuvo como función entregar orientaciones estratégicas y facilitar, y su rol fue discutir y aprobar los planes de trabajo y presupuestos anuales, incluida la solicitud de extensión del proyecto.

A fin de establecer una mayor participación por parte de la comunidad indígena a las sesiones, se tiene en relieve la necesidad de dotar a este tipo de organizaciones con los medios apropiados para que puedan cumplir con su labor (medios tecnológicos para reunirse virtualmente en caso de no poder participar presencial).

¿Se aplicaron las directrices del Programa ONU-REDD para el involucramiento de participantes durante el proceso del Programa Nacional?

Totalmente Parcialmente No

Explicar, incluyendo si el nivel de consulta ha variado entre los participantes no gubernamentales. [150 palabras]

Durante el Proyecto se incorporaron procesos de participación a través de talleres, reuniones, encuentros con autoridades tradicionales y funcionales, todos los aspectos culturales relevantes que la comunidad informó fuesen incluidos en las fases de diagnóstico, formulación e implementación de las acciones previstas en los territorios que se intervinieron. Este proceso permitió incorporar a tiempo su cosmovisión holística del territorio, basada en el equilibrio de las personas, animales, naturaleza, energías, elementos materiales y espirituales, tangibles y no tangibles.

La sostenibilidad del Programa depende en gran medida del nivel de involucramiento de las contrapartes sectoriales, los representantes de la sociedad civil, el sector privado relevante a la dinámica de REDD+ en el país y otros actores relevantes en las actividades del Programa y su responsabilidad con respecto a asuntos estratégicos. En el cuadro siguiente, seleccione las opciones pertinentes y especifique cómo estos conjuntos diferentes de actores están involucrados en actividades de Programa y adquieren un sentimiento de responsabilidad con respecto a ellas.

Miembro del Comité Directivo

Miembro de los comités técnicos o de otro tipo de orientación

Socio de implementación para actividades del Programa Nacional

Explicar, incluyendo si el nivel de consulta ha variado entre los participantes no gubernamentales.
[150 palabras]

- La continuidad de las iniciativas de restauración se garantizará en la medida que exista apoyo continuo a las directivas, y que se apunte a que estos proyectos permean a toda la comunidad, y no únicamente en los liderazgos, para así en el corto y mediano plazo apuntar a potenciar procesos de gobernanza local.
- El Proyecto de Ley de Cambio Climático contempla una Estrategia Financiera que establecerá los principales lineamientos para orientar la contribución del sector público y privado en la consolidación de una economía baja en emisiones y resiliente al clima en permanente coordinación con el MMA y los demás servicios públicos competentes.
- Algunos GORE han declarado emergencia climática y ambiental en sus territorios, anunciando que conformarán mesas técnicas para definir lineamientos que permitan avanzar hacia la meta carbono neutralidad al año 2050. A través de estas mesas, se definirán acciones, crearán programas y actualizarán instrumentos territoriales.

6.4 Programa Nacional y/o información de financiación conjunta de R-PP

Si se proporcionan recursos adicionales (financiación conjunta directa) para las actividades apoyadas por el Programa Nacional de ONU-REDD, incluyendo nueva financiación movilizada desde el comienzo de la implementación, rellene la tabla a continuación:

Fuentes de financiación conjunta ³⁷	Nombre del financiador conjunto	Tipo de financiación conjunta ³⁸	Cantidad (dólares estadounidenses)	Resultado expresado en el DPN	Año de movilización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

³⁷Indique si la fuente de la financiación conjunta proviene de alguna de las siguientes opciones: Agencia de ayuda bilateral, fundación, Gobierno local, Gobierno nacional, organizaciones de la sociedad civil, otra agencia multilateral, sector privado u otros.

³⁸ Indique si la financiación conjunta es en especie o monetaria.

7. Anexo – Directrices del GNUD Definiciones

Las siguientes definiciones para el reporte enfocado en resultados provenientes de las directrices del PNUD se usarán en el informe anual:

- **Resultados:** Un resultado es un cambio descriptible o cuantificable que se deriva de una relación causa-efecto. Existen tres tipos de cambios: productos, efectos e impacto; y éstos pueden activarse por medio de una intervención de desarrollo.
- **Reporte enfocado en resultados:** Tiene como fin que el enfoque pase de las actividades hacia la comunicación de resultados importantes que el Programa haya logrado a nivel Producto y Efecto. Un informe efectivo enfocado en resultados comunica y demuestra la efectividad de la intervención. Éste apoya el apoyo continuo y el flujo de recursos entre los actores y los donantes.
- **Matriz de resultados:** Un apoyo importante en el reporte enfocado en resultados es la matriz de resultados, que articula claramente los resultados categorizados por Productos y Efectos, así como en indicadores, líneas de base y metas. Éstos, junto con la revisión de indicadores, supuestos y riesgos, deberán funcionar como guías para la presentación de informes sobre resultados.
 - **Efectos:** Los Efectos describen los cambios previstos en las condiciones de desarrollo que resultan de la cooperación del Equipo de País de la ONU. Éstos se relacionan con los cambios en el desempeño institucional o el comportamiento entre individuos o grupos vistos desde un enfoque de derechos humanos.
 - **Productos:** Los productos son cambios en habilidades o capacidades, o bien, la disponibilidad de nuevos productos y servicios logrados con los recursos brindados dentro de un periodo específico. Éstos son los niveles del resultado en los que las ventajas comparativas claras de cada agencia emergen y la rendición de cuentas es más clara. Los productos están vinculados a aquellos grupos responsables de su logro, algo que brinda a la cadena de resultados una lógica interna mucho más sólida.
 - **Indicadores:** Los indicadores ayudan a medir los Efectos y Productos, añadiendo gran precisión. Los indicadores garantizan que la toma de decisiones esté fundamentada con datos pertinentes.